



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



## DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE



**AUDITORÍA INTERNA**  
**Santa Marta**  
**Julio 11-15 de 2016**

**Auditores Responsables:**  
**NATALIA ALVARINO CAIPA**  
**LUIS ENRIQUE PÉREZ CAMACHO**

# Métale la ficha al autocontrol

Aprobado por:

**ÁNGELO STOYANOVICH ROMERO**  
Coordinador Grupo de Control Interno

Bogotá, julio 27 del 2016



Calle 74 No.11-81 Piso 8° Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 555 8900 Ext: 3450-3451-3452  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
Grupo de Control Interno



## **OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORIA**

El Grupo de Control Interno busca a través de la presente auditoría interna, hacer un ejercicio de evaluación a la gestión de la Dirección Territorial, bajo la implementación de los procesos misionales, estratégicos, apoyo que permita revisar sistemática y detalladamente su aporte al cumplimiento de los fines esenciales de la Entidad y por ende del Estado.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORIA**

- Revisar el cumplimiento a las etapas contractuales definidas en las normas vigentes.
- Verificar el cumplimiento de políticas institucionales, programas, procedimientos y normativa.
- Verificar el adecuado uso y resguardo de los recursos financieros y físicos suministrados a la Institución.
- Comprobar un adecuado ejercicio de la autoridad ambiental de la entidad.

## **ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

En la auditoría interna se evidenciaron los procedimientos de administración y manejo del sistema de Parques Nacionales Naturales, dirección estratégica, gestión de recursos financieros, gestión de recursos físicos, gestión humana (disciplinario verbal y ordinario, gastos de viaje) y administración de bienes y servicios (contratos, convenios y plan de compras) y verificación de los productos de los POA vigencia 2015 y lo corrido de la presente vigencia.

## **METODOLOGÍA**

De conformidad con el Plan Anual de Auditorías vigente, se envió previamente al Director Territorial Caribe la programación de la auditoría interna y la solicitud de información con el memorando 20161200031361 del 03 de junio de 2016.

La auditoría interna se realizó del 11 al 15 de julio de 2016, iniciando con una reunión de apertura, de la cual obra constancia con el registro en el formato listado de asistencia GAINF\_FO\_04\_ V3 del 03 de octubre de 2012, a través de la cual se dieron a conocer los objetivos, alcance y criterios de la auditoría planeada.

Durante la auditoría se realizó una inspección a los documentos de trabajo, entrevistas y se reunieron evidencias de la gestión adelantada de cara al cumplimiento de los procedimientos implementados y a los planes operativos anuales propuestos para las vigencias 2015 y 2016.

El 15 de julio del presente año, se realizó la reunión de cierre, de la cual se encuentra registro en el formato GAINF\_FO\_04 V3, donde el equipo auditor dio a conocer las fortalezas y debilidades generadas en la auditoría interna realizada.



Calle 74 No.11-81 Piso 8° Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 555 8900 Ext: 3450-3451-3452  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



## ASPECTOS EVIDENCIADOS EN EL EJERCICIO AUDITOR

Los aspectos encontrados en el presente proceso auditor, se amplían a continuación, enunciando lo más relevante de la gestión.

Las oportunidades de mejora sugeridas de acuerdo con los procedimientos, los lineamientos y en general las normas vigente se relacionan en el capítulo "Evaluación a la Gestión".

### PROCESOS ESTRATÉGICOS

- **PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**
  - **Procedimiento de Seguimiento a la Planeación y sus Indicadores Código: DE\_PR\_03 Versión: 1 Vigente desde: 18/07/2014**

**NTCGP1000:2009: Numerales 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 8.2.2 Auditoría interna, 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5 Mejora, 8.5.2 Acciones correctivas y 8.5.3 Acciones preventivas.**

**MECI1000: 2014: Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Planes, Programas y Proyectos, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión, Componente Administración del Riesgo, Políticas de Administración del Riesgo, Modulo Control de Planeación y Gestión, Identificación del Riesgo Elemento Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Elemento Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.**

El Acuerdo de Gestión es el que determina cuales son los indicadores, sin embargo la DTCA todavía no cuenta con el acuerdo, en donde establezcan los indicadores.

Se evidenció documento con una propuesta de indicadores del 23 de junio por parte de la Oficina Asesora de Planeación - OAP, con la revisión y comentarios de planeación de la DTCA con valores reales de línea base y valores que se van a alcanzar.

La OAP remitió 18 indicadores los cuales ya cuentan con comentarios por parte de la profesional de planeación de la DTCA y está para revisión por parte de la Directora Territorial.

Se solicitó por parte de la OAP reformular el indicador de Recurso Hidrobiológico 3.2.4.2, trabajo que se realizó por parte de la DTCA y se remitió a la OAP del 07 de julio 2016 por medio de correo electrónico a lo cual no se ha recibido respuesta por parte de la unidad de decisión, del ajuste de la línea base.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



En la Mesa Nacional de Recurso Hidrobiológico del 07 y 08 de junio del 2016 se acordó que el indicador quedara por acciones con ajustes en la línea base para 8 Áreas de la DTCA.

Se evidenció presentación de balance de resultados de la gestión de la DTCA y sus Áreas Protegidas en la vigencia 2015. En el marco de los comités se socializa el estado de los indicadores en el seguimiento de gestión.

En el 1° Comité Territorial de la DTCA adelantado el 13, 14 y 15 de abril del 2016 se trataron los temas de análisis de causa, ajustes de la herramienta POA en un trabajo de autocontrol.

Del control de cambios enviados a la OAP, se solicitaron 104 cambios en los Planes Operativos Anuales POA's de la DTCA y sus Áreas Protegidas y fueron aprobados 42, pendientes 2 y 60 rechazados.

- **Seguimiento a Proyectos de Cooperación, DE\_PR\_02 Seguimiento proyectos de cooperacionV2**

**NTCGP1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Generalidades 4.2.1 d) los documentos, incluidos los registros, requeridos por la entidad para el cumplimiento de sus funciones y que le permitan asegurarse de la eficaz planificación, operación y control de sus procesos, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3**

**MECI1000: 2014: Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Componente Planes de Mejoramiento. Elemento Plan de mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.**

Para la vigencia 2015, la DTCA contaba con los Proyectos de Cooperación GEF SAMP Bahía Portete - Kaurrele, GEF SAMP Corales de Profundidad y KFW.

Los Proyectos de Cooperación GEF SAMP Bahía Portete - Kaurrele, GEF SAMP Corales de Profundidad, terminaron en diciembre del 2015:

- GEF SAMP Bahía Portete: El producto es el documento del Plan de Manejo - Fase de Diagnóstico, el cual entra en el proceso de consulta previa.
- GEF SAMP Corales de Profundidad: El producto es el documento del Plan de Manejo, el cual está en revisión por la Oficina Asesora Jurídica – OAJ.



Calle 74 No.11-81 Piso 8° Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 555 8900 Ext: 3450-3451-3452  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



- KFW: se hizo informe con corte a diciembre 2015 e informe del 1° trimestre 2016 remitidos a KFW. Se evidenció informe anual 2015 programas Áreas Protegidas y diversidad biológica a marzo del 2016.

## PROCESOS MISIONALES

- **PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES**
  - Procedimiento Gestión del Riesgo de Desastres, AMSPNN\_PR\_03\_V4.

**NTCGP1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión 5.6.2, Comunicación con el cliente 7.2.3, Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3**

**MECI1000: 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión. Componente Talento Humano. Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Direccionamiento Estratégico. Modelo de Operación por Procesos. Indicadores de Gestión Políticas de Operación. Componente Administración del Riesgo, Políticas de Administración del Riesgo, Identificación del Riesgo. Análisis y Valoración del Riesgo., Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Componente autoevaluación institucional, Componente Auditoría Interna Elemento Auditoría Interna, Componente Planes de Mejoramiento, Elemento Plan de mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.**

Se evidenció memorando de solicitud de información por parte de la DTCA 20166550000253 del 29 de febrero del 2016 a la Oficina de Gestión del Riesgo – OGR sobre el estado de los Planes de Emergencia y Contingencia de Desastres Naturales e Incendios Forestales, remitidos a esa dependencia, el cual tuvo respuesta mediante memorando 20161500000633 del 17 de marzo del 2016:

Se evidenció el “Informe de Gestión Enero-Marzo 2016 Gestión de Riesgo e Investigaciones Parques Nacionales Naturales de Colombia Dirección Territorial Caribe”

**Imagen No.1:** Tabla con el estado de Planes de Emergencia y Contingencia de Desastres Naturales e Incendios Forestales DTCA 2016.



Calle 74 No.11-81 Piso 8° Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 555 8900 Ext: 3450-3451-3452  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Tabla 1. Fecha y numero de radicado según ajustes, retroalimentación y aprobación del Plan de contingencia y emergencia de desastres naturales e incendios forestales por NC.

Area protegida adscrita a la Dirección Territorial Caribe	Fecha Retroalimentación NC-APD TCA	Numero Radicado Retroalimentación NC-APD TCA	Fecha envío DTCA-NC	Numero Radicado Envío DTCA-NC	Fecha APROBACIÓN	Numero Radicado APROBACIÓN
Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta					Revisión NC	
Parque Nacional Natural Tayrona			04-nov-15	2015672004223	25-nov-15	20152200002283
Parque Nacional Natural Macuira	02-oct-15				Revisión NC	
Parque Nacional Natural Corales del Rosario y de San Bernardo					En ajuste	
Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon					25-nov-15	20152200064301
Parque Nacional Natural Paramillo					Revisión NC	
Santuario de Fauna y Flora Los Flamencos	23-oct-15	20151500002643	22-dic-15	20156550001473	Revisión NC	
Santuario de Fauna y Flora Los Colorados	30-jul-15	20151500001663			En ajuste	
Santuario de Fauna y Flora El Corchal "El Mono Hernández"	05-ago-15	20151500001773	21-ene-16	20166550000093	Revisión NC	
Santuario de Fauna y Flora Ciénaga Grande de Santa Marta	11-sep-15	20151500002313	20-ene-16	20151500002313	Revisión NC	
Vía Parque Isla de Salamanca					Revisión NC	
Parque Nacional Natural Corales de profundidad	20-ene-16	20161500000013	04-feb-16	20166550000153	Revisión NC	
Santuario de Fauna y Flora Acandú, Playon y Playona						
Bahía Portete						

Fuente: Informe de Gestión Enero-Marzo 2016 Gestión de Riesgo e Investigaciones Parques Nacionales Naturales de Colombia Dirección Territorial Caribe, entregada al Grupo de Control Interno en Auditoría Interna en julio de 2016.

De igual manera, la OGR determinó en el memorando "Durante 2016 la idea es capacitar a la Dirección Territorial Caribe en la Formulación y Actualización de los Planes de Emergencias y Contingencias por Desastres Naturales, para desde allí replicar a las Áreas Protegidas adscritas. Por lo cual esperamos contactarlos próximamente para agendar la capacitación"

- Procedimiento Gestión del Riesgo Público. AMSPNN\_PR\_06\_V4

NTCGP1000:2009 Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión 5.6.2, Comunicación con el cliente 7.2.3, Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.





**MECI1000: 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión. Componente Talento Humano. Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Direccionamiento Estratégico. Modelo de Operación por Procesos. Indicadores de Gestión, Políticas de Operación. Componente Administración del Riesgo, Políticas de Administración del Riesgo, Identificación del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Componente autoevaluación institucional, Componente Auditoría Interna, Elemento Auditoría Interna, Componente Planes de Mejoramiento, Elemento Plan de mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.**

En el documento “Informe de Gestión Enero-Marzo 2016 Gestión de Riesgo e Investigaciones Parques Nacionales Naturales de Colombia Dirección Territorial Caribe” se evidenció el seguimiento por parte de la DTCA a los Planes de Riesgo Publico.

**Imagen No.2:** Tabla con el estado de Planes de Riesgo Público DTCA.

CARIBE	1	PNN Bahía Portete - Kaurrele	SIN CAPACITACION AREA NUEVA		01-dic-14
	2	SF Acandí, Playón y Playona	EN PROYECTO AREA NUEVA	21-AGO-15 Reciben capacitación por parte del Profesional Luis Guillermo Cardenas Osorio, para la estructuración del PCRCP.	21-ago-15
	3	PNN Corales de Profundidad	EN PROYECTO AREA NUEVA	02-Sep-15 Reciben capacitación para la estructuración del PCRCP por parte del Profesional Luis Guillermo Cardenas.	02-sep-15
	4	SFF Los Colorados	ACTUALIZADO	Memorando 20151500002893 de fecha 2015-10-21 se aprueba actualización PCRCP	21-oct-15
	5	SFF El Corchal “El Mono Hernández”	ACTUALIZADO	Mediante radicado 2015150000210300005 de fecha 27-Ene-2016 dirigido a la DT Caribe se aprueba actualización PCRCP CMH 2015	27-ene-16
	6	SFF Ciénaga Grande de Santa Marta	AJUSTE AREA PROTEGIDA	Memorando 20151500002843 de fecha 2015-10-19 solicitando ajustes	19-oct-15
	7	PNN Paramillo	AJUSTE AREA PROTEGIDA	Mediante memorando 20161500000373 de fecha 29-Feb-16 se envía a DT para ajustes.	21-jul-11
	8	PNN Sierra Nevada de Santa Marta	AJUSTE AREA PROTEGIDA	Oficio 20151500002083 de fecha 2015-08-31 para ajustes DT	31-ago-15
	9	PNN Old Providence McBean Lagoon	ACTUALIZADO	se aprueba mediante Oficio 20151500002053 de fecha 2015-08-24	24-ago-15
	10	PNN Macuira	ACTUALIZADO	Memorando 20151500002783 de fecha 2015-10-14 aprobando actualización PCRCP	14-oct-15
	11	SFF Los Flamencos	ACTUALIZADO	Memorando 20151500002763 de fecha 2015-10-13 aprobación de la actualización PCRCP	09-oct-15
	12	VP Isla de Salamanca	POR ACTUALIZAR	21-NOV-2014 APROBADO OFICIO 20141500002753	21-nov-14
	13	PNN Corales del Rosario y de San Bernardo	ACTUALIZADO	Oficio 20151500002123 de fecha 2015-08-31 aprobando actualización PCRCP	31-ago-15
	14	PNN Tayrona	AJUSTE AREA PROTEGIDA	Mediante Oficio 20151500002383 de fecha 2015-09-16 se solicita ajustes	16-sep-15

Fuente: Matriz de Auditoría Interna DTCA 2016.





Se evidenció memorando 20166520000173 del 14 de julio del 2016 con la solicitud de actualización del Plan de Riesgo Publico del Vía Parque Isla de Salamanca.

En el informe, reportan “Dentro de los documentos de PCRPP se encuentran los protocolos, los cuales no se han activado porque no ha habido situaciones de riesgo público en las Áreas Protegidas adscritas a la Dirección Territorial Caribe hasta el primer trimestre del 2016”

▪ **Procedimiento Sancionatorio Administrativo de Carácter Ambiental AMSPNN\_PR\_22\_V2**

**NTCGP1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Análisis de datos 8.4 , Mejora continua 8.5.1 , Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**

**MECI1000: 2014: Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y Eje Transversal Información y comunicación.**

En la DTCA hay en total 322 Procesos Sancionatorios activos y 21 archivados. Para la vigencia 2016 la DTCA tiene 21 procesos activos y uno archivado.

Se tomó una muestra aleatoria para el ejercicio de auditoría:

**Tabla No.1: Muestra de Procesos Sancionatorios vigentes en la DTCA**

No. Proceso	Área Protegida	Aspectos Evidenciados
005 - 2016	PNN Corales del Rosario y de San Bernardo	Se evidenció carpeta con auto 211 del 19 de febrero del 2016 y oficio de la DTCA con comunicación, de acuerdo al artículo 37 de la ley 437 del 2011 para que se comunique en la página web debido a que es contra indeterminados. Oficio 20166530001071 del 22 de febrero del 2016.
006 - 2016	PNN Corales del Rosario y de San Bernardo	Se evidenció carpeta con auto 212 del 19 de febrero del 2016 y oficio de la DTCA con comunicación de acuerdo al artículo 37 de la ley 437 del 2011 para que se comunique en la página web debido a que es contra indeterminados. Oficio 20166530001311 del 1 de marzo del 2016
002/16	SFF Los Flamencos	Se evidenció carpeta con auto 206 del 15 de febrero del 2016. Mediante memorando 20166760002363 del 08 de junio del 2016 el Jefe de Área Protegida remitió a la DTCA las diligencias con destino a indagación preliminar No.002/16.







09 - 2016	PNN Tayrona	Se evidenció carpeta con auto 252 del 15 de marzo del 2016 y memorando 20166720003183 del 15 de junio del 2016 con la remisión por parte del Área Protegida a la DTCA, de los documentos de diligencia del proceso sancionatorio del expediente 009 del 2016.
011 - 2016	SFF Los Flamencos	Se evidenció carpeta con auto 263 del 29 de marzo del 2016 y memorando 20166760002353 del 08 de junio del 2016, donde el Jefe de Área Protegida remite a la DTCA los documentos de diligencia con destino a la indagación preliminar no. 011 de 2016 contra indeterminados.
016 de 2016	PNN Corales del Rosario y de San Bernardo	Se evidenció carpeta con auto de indagación 330 del 29 abril del 2016 y memorando 20166660005863 del 17 de junio del 2016 del AP a la DTCA con respuesta a las diligencias del auto proferido.
019-2016	PNN Tayrona	Se evidenció carpeta con auto de inicio 386 del 15 de junio del 2016 y mediante memorando 20166530003763 del 23 de junio del 2016 solicitud por parte de la DTCA al Área Protegida para dar cumplimiento al auto 386 del 15 de junio del 2016.
04 de 2016	SFF Los Colorados	Se evidenció carpeta con auto 208 del 16 de febrero del 2016. Mediante memorando 20166530001093 del 02 de marzo del 2016 la DTCA remite al Área Protegida el auto para citación para declaración y notificación.
018 de 2016	PNN Tayrona	Se evidenció carpeta con auto de indagación 381 del 09 de junio del 2016 como última actuación.
022 de 2016	PNN Corales del Rosario y de San Bernardo	Se evidenció carpeta con auto de inicio 387 del 15 de junio del 2016 como última actuación.

Fuente: Autora con información suministrada por la DTCA en la auditoría interna. Julio 2016.

**Tabla No.2:** Muestra de Procesos Sancionatorios archivados en la DTCA

No. Proceso	Área Protegida	Aspectos Evidenciados
017/2010	PNN Corales del Rosario y de San Bernardo	Se evidenció carpeta con auto de archivo 322 del 28 de abril del 2016.
024/09	PNN Tayrona	Se evidenció auto 126 del 29 de agosto del 2014 artículo 4 donde ordena el archivo una vez se notifique al resguardo. Se evidenció notificación al resguardo mediante oficio 20166530000091 del 21 de enero del 2016 y recibido por el resguardo el 22 de febrero del 2016.
166/2008	Vía Parque Isla Salamanca	Se evidenció transferencia documental en el formato GAINF_FO_09_V3 del 2016 al centro de documentación firmado del expediente y recibido por el centro de documentación el 15 de marzo del 2016.
01 de 2016	PNN Corales del Rosario y de San Bernardo	Se evidenció carpeta con auto de archivo 374 del 07 de junio del 2016.
064 de 2015	PNN Corales del	Se evidenció carpeta con auto de archivo 342 del 06 de mayo del





	Rosario y de San Bernardo	2016.
035/2014	PNN Tayrona	Se evidenció transferencia documental en el formato GAINF_FO_09_V3 del 2016 al centro de documentación firmado del expediente y recibido por el centro de documentación el 05 de julio del 2016.

Fuente: Autora con información suministrada por la DTCA en la auditoría interna. Julio 2016.

De igual manera, se verificaron los Procesos Sancionatorios que generaron la Observación No.1 en la auditoría 2015:

El equipo realizó la reunión y la redistribución de actividades de los profesionales para el impulso de los procesos sancionatorios el 16 y 17 de diciembre del 2015. Se evidenció acta del 08 de abril del 2016 donde se abarco el seguimiento trimestral de los procesos sancionatorios.

Se evidenciaron las carpetas para los procesos:

PNN Corales del Rosario y de San Bernardo:

- 007/2007: La DTCA envió a la OAJ mediante memorando 20166530000353 del 04 de febrero del 2016 el expediente para cobro coactivo.
- 011/2010: Se evidenció auto de archivo 401 del 01 de julio del 2016 por cumplimiento de sanción.
- 010/2011: Se evidenció resolución de sanción 975 del 09 de junio del 2016.
- 001/2012: Se solicitó el informe de criterios al Área Técnica de la DTCA para resolución final mediante memorando 20166530003433 del 09 de junio del 2016.
- 010/2010: El expediente se encuentra en el Área Técnica para realización del informe de criterios. Se evidenció préstamo del archivo en el formato GAINF\_FO\_10\_V2 al profesional de Nuevas Áreas del 06 de julio del 2016.
- 023/2011: Se evidenció memorando 20166660005763 del 15 de junio del 2016 respuesta a las pruebas decretadas en el expediente.

PNN Tayrona:

- 005/2011: Mediante oficio 20166530003101 del 28 de abril del 2016 se cita para notificación.
- 013/2011: Mediante memorando 20166530004293 del 08 de julio del 2016 se solicita al Jefe de Área Protegida práctica de diligencias.
- **Procedimiento Planeación del Manejo AMSPNN\_PR\_20\_V1**

**NTCGP1000:2009 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4**





**Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.**

**MECI1000: 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.**

Se evidenció matriz de seguimiento y estado actual de los Planes de Manejo de las Áreas Protegidas de la Dirección Territorial Caribe.

**Tabla No.3:** Estado Planes de Manejo DTCA 2016

Unidad de gestión	En revisión en la Oficina Asesora Jurídica de PNN	En revisión en la Subdirección de Gestión y Manejo de PNN	En ajustes por el área protegida para envió a la SGM	Observaciones
SFF Corchal “El Mono Hernández ”	x			
PNN Corales de Profundidad	x			
PNN Macuira	x			
PNN Old Providence McBean Lagoon	x			
Vía Parque Isla de Salamanca	x			
SFF Flamencos		x		
SFF Ciénaga Grande de Santa Marta		X		
PNN Tayrona		x		
SFF Los Colorados		x		
PNN Sierra Nevada de Santa Marta		x		
PNN Paramillo			x	
PNN Corales del Rosario y de San Bernardo			x	
SF Acandí, Playón				La DTCA envió comentarios



y Playona				documento propuesta técnica para componente diagnóstico, para revisión por parte del SF y trabajo con los Consejos comunitarios como base.
PNN Bahía Portete - Kaurrele				Se cuenta con propuesta técnica preliminar del componente diagnóstico para trabajar como base con las comunidades wayuu.

Fuente: DTCA entregada al Grupo de Control Interno en la auditoría interna julio 2016.

- Corales del Rosario y de San Bernardo: Se envió mediante correo electrónico a la OAJ el 08 de julio del 2016. Esta para consulta previa, para posteriormente ser adoptado.
- PNN Paramillo: Está efectuando los últimos ajustes, debido a la dinámica del Área Protegida con el tema del post conflicto y revisión de los sectores de ocupación.

En el apoyo a los AEMAPPS de las Áreas Protegidas, se evidenció lista de asistencia de apoyo del 11, 12 y 13 de abril del 2016 y del 1° de mayo. Las Áreas Protegidas que corrieron los tres ciclos son las que están en el proyecto KFW, las demás corrieron el ciclo corto.

▪ **Procedimiento Prevención, Control y Vigilancia AMSPNN\_PR\_24\_V2**

**NTCGP1000:2009 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.**

**MECI1000: 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.**

De la DTCA, 6 Áreas Protegidas están alimentando datos en el aplicativo SICO SMART.

- PNN Macuira
- PNN Tayrona
- PNN Sierra Nevada de Santa Marta
- Vía Parque Isla de Salamanca





**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
Grupo de Control Interno



- PNN Corales del Rosario y de San Bernardo
- SFF Ciénaga Grande de Santa Marta

Se capacitaron 11 Áreas Protegidas en SICO SMART con formato de evaluación.

- SFF Ciénaga Grande de Santa Marta el 03 de mayo del 2016.
  - SFF Los Colorados el 16 de junio del 2016.
  - PNN Corales del Rosario y de San Bernardo, SFF El Corchal “El Mono Hernández” y PNN Corales de Profundidad el 5 de mayo del 2016.
  - PNN Macuira, PNN Bahía Portete - Kaurrele y SFF Flamencos el 17 de mayo del 2016.
  - PNN Sierra Nevada de Santa Marta el 13 de mayo del 2016.
  - PNN Tayrona el 19 de mayo del 2016.
  - Vía Parque Isla de Salamanca del 18 de mayo del 2016.
- 
- Se evidenció matriz de avance de protocolos 2015, sin embargo los contenidos mínimos de Prevención, Vigilancia y Control - PVC cambiaron para esta vigencia y dentro de las capacitaciones en la agenda se socializó en protocolo nuevo, para 3° trimestre del 2016 las Áreas Protegidas van a elaborar el 1° avance en la elaboración de los mismos. Se priorizaron PNN Sierra Nevada de Santa Marta, PNN Tayrona, PNN Corales del Rosario y de San Bernardo, PNN Corales de Profundidad, Vía Parque Isla de Salamanca y PNN Macuira.

El 25 y 26 de julio del 2016 se tiene programada una reunión en la sede de la DTCA con la Unidad Ambiental Costera del orden nacional donde se convoca a PNNC, CAR, gobernación, alcaldías para se va trabajar el tema plan de trabajo 2016 sobre temas relacionados con la conservación del patrimonio natural y cultural del país, con el fin de buscar soluciones conjuntas a los riesgos identificados. Es la 1° reunión que se tiene en el año.

#### **PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL – PAI - POA 2016**

Basado en los avances planteados por la DTCA a corto, mediano y largo plazo, en la POA 2016 se evidenció lo siguiente:

- Matriz del Plan Operativo Anual - POA 2016 de la DTCA, con los avances cuantitativos, y descriptivos en la Dimensión Estratégica y cuantitativos en la Dimensión de Gestión.
- El cargue de las evidencias en el DRIVE la cual se realizó una semana antes de la auditoría.
- Documentos soportes de la gestión, para consecución de productos finales programados en el POA 2016.

Al momento de la auditoría, la DTCA comunicó que los productos establecidos en el POA 2016 tienen fecha de cumplimiento a diciembre del 2016, por lo anterior no hay productos finales.

El POA 2016 de la DTCA y los de sus Áreas Protegidas a partir de los ajustes presupuestales realizados para esta vigencia, ha presentado ajustes en sus metas y productos los cuales están en la OAP para su aprobación.



Calle 74 No.11-81 Piso 8° Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 555 8900 Ext: 3450-3451-3452  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



## PROCESOS DE APOYO

### ~ PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

#### ▪ Procedimiento Contratación Directa ABS\_PR\_02\_V1

**NTCGP1000:2009:** Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4. Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

**MECI1000: 1:2014** Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y Eje Transversal Información y comunicación.

En las siguientes tablas se muestra la verificación en el ejercicio de auditoría de una muestra de los contratos de la DTCA 2015 y los avances en los procesos de liquidación de los mismos, y los contratos de la DTCA 2016, con las validaciones en el en SECOP y último pago incluido en las carpetas.

**Tabla No.4:** Contratos DTCA 2015.

No. Contrato	Fecha	Fuente	Aspectos Evidenciados
15	20 de enero de 2015	NACIÓN	Se evidenció carpeta con contrato 015 del 20 de enero del 2015, con fecha de inicio del 21 de enero del 2015. Fecha de terminación 15 de diciembre 2015, acta de terminación anticipada y liquidación del contrato de presentación de servicios 015 del 2015 con fecha del 31 de octubre del 2015.
72	30 de enero del 2015	NACIÓN	Se evidenció carpeta con contrato 072 del 30 de enero del 2015, con fecha de inicio del 04 de febrero del 2015 y adición 002 de 45 días. Fecha de terminación 01 de febrero del 2016. Está en proceso de liquidación.
85	30 de enero del 2015	NACIÓN	Se evidenció carpeta con contrato 085 del 30 de enero del 2015, con fecha de inicio del 02 de febrero del 2015. Fecha de terminación 01 de enero del 2016. Está en proceso de liquidación.
115	05 de febrero del 2015	NACIÓN	Se evidenció carpeta con contrato 115 del 05 de febrero del 2015 del 2015, con fecha de inicio del 09 de febrero del





			2015 y adición de 45 días. Fecha de terminación 08 de febrero del 2016. Está en proceso de liquidación.
202	02 de julio del 2015	NACIÓN	Se evidenció carpeta con contrato 202 del 02 de julio del 2015, con fecha de inicio del 03 de julio del 2015 y adición de 45 días. Fecha de terminación 30 de enero del 2016. Está en proceso de liquidación.
30	23 de enero del 2015	NACIÓN	Se evidenció carpeta con contrato 030 del 23 de enero del 2015, con fecha de inicio del 23 de enero del 2015. Fecha de terminación 22 de diciembre del 2015 y acta de liquidación del 14 de julio del 2016.
29	23 de enero 2015	FONAM	Se evidenció carpeta con contrato 029 del 23 de enero del 2015, con fecha de inicio del 23 de enero del 2015. Fecha de terminación 22 de diciembre del 2015 y acta de liquidación del 14 de julio del 2016.

Fuente: Autora con información suministrada por la DTCA. Julio 2016.

**Tabla No.5:** Contratos DTCA 2016.

No. Contrato	Fecha	Fuente	Aspectos Evidenciados
23	13 de enero del 2016	NACIÓN	Se evidenció en el SECOP y carpeta, estudios previos y contrato 23 del 13 de enero del 2016 y último certificado, informe y aportes de pago del mes de mayo.
177	05 de febrero del 2016	NACIÓN	Se evidenció en el SECOP y carpeta, estudios previos y contrato 177 del 05 de febrero del 2016 y último certificado, informe y aportes de pago del mes de mayo.
88	29 de enero del 2016	NACIÓN	Se evidenció en el SECOP y carpeta estudios previos contrato 88 del 29 de enero del 2016 y último certificado, informe y aportes de pago del mes de junio.
101	01 de febrero del 2016	NACIÓN	Se evidenció en el SECOP y carpeta, estudios previos contrato 101 del 01 de febrero del 2016 y último certificado, informe y aportes de pago del mes de junio.
172	04 de febrero del 2016	NACIÓN	Se evidenció en el SECOP y carpeta estudios previos del 2016 contrato 172 del 04 de febrero del 2016 y último certificado, informe y aportes de pago del mes de junio.
190	22 de febrero del 2016	NACIÓN	Se evidenció en el SECOP y carpeta, estudios previos contrato 190 del 22 de febrero del 2016 y último certificado, informe y aportes de pago del mes de junio.
200	14 de marzo del 2016	NACIÓN	Se evidenció en el SECOP y carpeta, estudios previos contrato 200 del 14 de marzo del 2016 y último certificado, informe y aportes de pago del mes de junio.
237	13 de abril del 2016	NACIÓN	Se evidenció en el SECOP y carpeta, estudios previos contrato 237 del 13 de abril del 2016 y último certificado, informe y aportes de pago del mes de junio.
249	26 de abril del	NACIÓN	Se evidenció en el SECOP y carpeta, estudios previos





	2016		contrato 249 del 26 de abril del 2016, informe pendiente para pago.
129	02 de febrero del 2016	NACIÓN	Se evidenció en el SECOP y carpeta, estudios previos del 2016 contrato 129 del 02 de febrero del 2016 y último certificado, informe y aportes de pago del mes de junio.
52	21 de enero del 2016	NACIÓN	Se evidenció en el SECOP y carpeta estudios previos del 08 de enero del 2016 contrato 52 del 21 de enero del 2016 y último certificado, informe y aportes de pago del mes de junio.

Fuente: Autora con información suministrada por la DTCA. Julio 2016.

### PLAN DE COMPRAS ABS\_PR\_08 Plan de Compras\_V3

#### NTCGP 1000:2009

4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 5.5.3 Comunicación interna. 6.1 Provisión de recursos. 7.4 Adquisición de bienes y servicios. 8.4 Análisis de datos. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas.

#### MECI1000: 2014

Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

La Territorial, a finales del año anterior, realiza el taller de planeación financiera con insumos de los planes de necesidades de todas las áreas de su jurisdicción y la DT y se elabora la matriz plan de adquisiciones, se alimenta el formato SIRECI, y se ajusta de conformidad con el presupuesto asignado a la territorial en la vigencia actual y se remite al Grupo de Procesos Corporativos, para la consolidación del Plan de Adquisiciones Global de la Entidad.

Se evidencia la remisión del Plan de Adquisiciones 2016 y ejecución del plan 2015 con corte 31 de diciembre 2015, oportunamente a la solicitud de dicho cumplimiento por parte del Grupo de Procesos Corporativos.







**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
Grupo de Control Interno



El plan de adquisiciones 2016 de la Territorial, fue remitido al Grupo de Procesos Corporativos por un valor de \$ 8.187,5 millones, con una adición de \$828,3, para un plan de adquisiciones ajustado de \$ 9.015, 8 millones ( GN \$ 7.782,6 y FONAM \$1.233,1 millones).

Se revisaron las ejecuciones mensuales del plan de adquisiciones de la DTCA, remitidas al Grupo de Proceso Corporativos oportunamente, según correos electrónicos evidenciados de los meses: enero a junio de la presente vigencia.

#### ▪ Predios

El tema de predios en la DTCA se está trabajando desde el componente de Sistemas de Información Geográfica SIG como apoyo a las Áreas Protegidas y sus Planes de Manejo. La información la recepciona directamente desde Nivel Central – Grupo de Predios.

#### **Proceso Gestión de Recursos Financieros Elaboración Boletín Caja y Bancos GRFN\_ PR\_02, V2.**

**4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.**

**MECI1000:: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

Aleatoriamente se auditaron boletines de la vigencia 2015, de la fuente Gobierno Nacional, sin presentar diferencias, como se aprecia en la tabla No.6:



Calle 74 No.11-81 Piso 8° Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 555 8900 Ext: 3450-3451-3452  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



**Tabla No.6: Boletines caja y bancos 2015**

Boletines de Caja y Bancos 2015			
No. Boletines	Fecha	Fuente	Comentarios Auditoría Interna
213	17-nov-15	GN	Se revisaron las relaciones de ingresos y egresos con pagos a beneficiario final, pagos traspaso a pagaduría de cada de los boletines de caja y bancos relacionados y los soportes contentivos de las obligaciones : 3933-15, 3938-15, 4339-15, 4632-15, 4649-15 y 4785-15.
214	18-nov-15	GN	
222	30-nov-15	GN	
235	18-dic-15	GN	
238	23-dic-15	GN	

Fuente: Elaboración propia, con base en información suministrada por DTCA. Julio 2016

De la vigencia 2016, se verificó el 100% de los boletines de caja y bancos de los meses enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de las fuentes Gobierno Nacional y FONAM (122 documentos por cada fuente), revisándose los ingresos y egresos de los recursos situados a pagaduría, pagos realizados a beneficiario final, legalizaciones de anticipos de viáticos y gastos de viaje, saldo de bancos al corte del ejercicio y aleatoriamente la parte documental.

**Cadena presupuestal (CDP, Registros, Obligaciones, Órdenes de Pago, informes presupuestales) GRFN\_06\_V3.**

**Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 6.1 Provisión de Recursos. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas. MEC11000:: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

**Elaboración de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP)**

En el ejercicio auditor realizado en esta vigencia se verificó el 100% de los certificados expedidos por la territorial (536 documentos de GN y 82 de FONAM), con corte 30 de junio de 2016, verificándose en cada uno de ellos el número, fecha, fuente, subprograma, valor y solicitudes.

Adicionalmente, se evidenció en cada CDP los saldos y las gestiones de la Territorial para efectos de liberación de los mismos de conformidad con la resolución 073 de 2011 y aplicación de los que se encuentran en proceso contractual, confrontados y justificados con el área de contratos de la Territorial.





**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
Grupo de Control Interno



Se verificaron los documentos originales firmados por el funcionario de presupuesto, archivados cronológicamente y registrados en el libro de apropiaciones.

### **Cadena Presupuestal** **Registro presupuestal**

Se verificaron el 100% de los registros presupuestales expedidos en la actual vigencia (971 documentos de GN y 170 de Fonam), con corte 30 de junio de 2016, se auditó en ellos el número, estado, dependencia, rubro, descripción, valor inicial, adiciones o reducciones, razón social, subprograma, solicitud CDP y CDP.

Los registros presupuestales se controlan con el CDP, los soportes de contratos firmados, documento para creación de tercero y cuentas bancarias; para servicios públicos facturas; impuesto predial y de vehículos las declaraciones; para viáticos, orden de comisión autorizada, liquidación de viáticos y gastos de viaje firmado por el Director Territorial.

Los originales son firmados por el funcionario de presupuesto y registrados en el libro de apropiaciones, los cuales se evidencian archivados cronológicamente.

### **Elaboración de Informes Presupuestales**

Por Gobierno Nacional según POA agregado 2015, se aprecia una ejecución con corte 31 de diciembre del 99% y pagado 84%; reservas de apropiación de \$180,8 y cuentas por pagar de \$229,7 millones, canceladas el 100%, respectivamente.

En lo corrido de esta vigencia el POA con corte 30 de junio de 2016, presenta la siguiente situación:

Por la fuente Gobierno Nacional, se aprecia una ejecución consolidada (incluye Territorial y sus Áreas) del 75%, pagado el 44%, reservas de apropiación de \$927,1 millones canceladas el 84% y cuentas por pagar de \$845,8 millones, con el 100%, cancelado.

Por FONAM una ejecución agregada del 75%, pagada el 32%, las reservas de apropiación y cuentas por pagar 2015, fueron constituidas y pagadas desde el Nivel Central, para esta fuente ha sido descentralizado su manejo financiero a las Direcciones Territoriales a partir de esta vigencia.

Estas ejecuciones presupuestales se encuentran en el aplicativo SIIF Nación II disponible para el seguimiento interno de la Entidad y consulta por los entes externos y a través del portal de transparencia económica la información global presupuestal de la Entidad puede ser consultada por la ciudadanía en general.



**Calle 74 No.11-81 Piso 8° Bogotá, D.C., Colombia**  
Teléfono: 555 8900 Ext: 3450-3451-3452  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



## Elaboración de Obligaciones

Aleatoriamente se auditó obligaciones de los meses de noviembre y diciembre de 2015, registradas en el SIIF Nación II, revisándose en detalle fecha de registro, valor obligación, tipo de beneficiario, razón social y todos los soportes y evidencias respaldando los boletines de caja y bancos, sin presentar diferencias.

Adicional y aleatoriamente se revisó las obligaciones de enero a junio 2016, así:

De la fuente Gobierno Nacional : 478-16, 607-16, 810-16, 897-16, 1222-16, 1322-16, 1391-16, 1399-16, 1799-16, 1800-16, 2181-16, 2300-16, 2301-16, 2308-16, 2309-16 y de la fuente FONAM 8816, 12616, 15616, 18616 y 23616.

A los anteriores documentos se auditó fechas de registros, valores, tipo de beneficiario, beneficiario, evidencias y soportes entre ellos solicitud de CDPs, CDPs, registros, cuentas por pagar, órdenes de pago y otros (certificaciones y demás documentos soportes), incluidos en los boletines de caja y bancos, sin presentar diferencias.

## Órdenes de pago

Aleatoriamente se auditó órdenes de pago de los meses noviembre y diciembre 2015, entre ellas: 3327264-15, 3333210-15, 3490922-15, 3806827-15, 3938048-15 y 3934849-15; verificándose fecha, valores, tipo de beneficiario, beneficiario y evidencias y soportes (certificaciones, solicitud CDPs, CDPs, Registros, Cuentas por pagar y Obligaciones), sin presentar diferencias.

Adicional y aleatoriamente se revisó las órdenes de pago de enero a junio 2016, así:

De la fuente Gobierno Nacional : 109013-16, 109018-16, 183644-16, 309486-16, 397634-16, 472518-16, 667298-16, 720513-16, 861586-16, 944566-16, 971902-16, 1219933-16, 1219947-16, 1409688-16, 1564913-16, 1566460-16, 1579113-16, 1579170-16 y de la fuente FONAM 689576-16, 1008312-16, 1073825-16, 1227781-16 y 1507158-16.

En el ejercicio auditor para los siguientes documentos se verificó las siguientes variables: pago fechas, valores, tipo de beneficiario, beneficiario, evidencias y soportes entre ellos solicitud de CDPs, CDPs, registros, cuentas por pagar, obligaciones y otros (certificaciones y demás documentos soportes), sin presentar diferencia alguna.

## Procedimiento Ejecución y Control Programa Anual de Caja GRFN\_09:V3.

**4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2**



Calle 74 No.11-81 Piso 8° Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 555 8900 Ext: 3450-3451-3452  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



**Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas. MECI1000:: 2014**  
**Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

El siguiente es el comportamiento de la ejecución PAC para los meses de enero a junio 2016, presentando mensualmente unidad de caja para la utilización del mismo, como se denota en la tabla No. 7:

**Tabla No.7: Ejecución PAC DTCA a junio 2016**

Meses	Rubros	PAC Solicitado	PAC Ejecutado	%	Adición/ Aplazamiento	Justificación
Enero	GG	-		#¡DIV/0!	-	No se solicitó
	Invers-GN	146.081.678	146.081.678	100%	-	
	Inv -Fonam	-		#¡DIV/0!	-	No se solicitó
	SP	275.505.183	267.094.578	97%	8.410.605,00	Aplazamiento
Febrero	GG			#¡DIV/0!	-	No se solicitó
	Invers-GN	343.662.364	343.722.364	100%	(60.000,00)	
	Inv -Fonam	47.131.333	47.131.333	100%	-	
	SP	275.505.183	306.273.273	111%	(30.768.090,00)	Unidad de caja
Marzo	GG	61.969.213	61.969.213	100%	-	
	Invers-GN	422.498.000	422.498.000	100%	-	
	Inv -Fonam	77.882.707	77.882.707	100%	-	
	SP	268.009.205	273.689.445	102%	(5.680.240,00)	Unidad de caja
Abril	GG	24.138.242	24.138.242	100%	-	
	Invers-GN	507.603.715	507.543.715	100%	60.000,00	Aplazamiento
	Inv -Fonam	73.101.000	73.101.000	100%	-	
	SP	294.725.251	286.726.808	97%	7.998.443,00	Aplazamiento
Mayo	GG	38.311.683	38.311.683	100%	-	
	Invers-GN	578.347.332	578.347.332	100%	-	
	Inv -Fonam	81.954.242	82.041.384	100%	(87.142,00)	Unidad de caja
	SP	342.210.457	298.141.591	87%	44.068.866,00	Aplazamiento
Junio	GG	57.367.982	57.426.767	100%	(58.785,00)	Unidad de caja
	Invers-GN	575.030.174	575.030.174	100%	-	
	Inv -Fonam	111.069.247	111.069.247	100%	-	
	SP	328.969.400	398.856.492	121%	(69.887.092,00)	Unidad de caja

Fuente: Elaboración propia, información suministrada por Pagaduría, Dirección Territorial Caribe. Julio 2016.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



De lo anterior se observó un comportamiento del 100% de ejecución del PAC.

#### Procedimiento modificación al presupuesto distribuido al interior de la Entidad GRFN\_12\_V4.

**4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas MECI1000::2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

Se verificó las modificaciones al presupuesto de inversión y gastos generales 2016 de la Territorial, para lo cual se verificaron las solicitudes al Grupo de Gestión Financiera de los gastos generales y a la Oficina Asesora de Planeación de inversión, antes de proceder a la solicitud de las modificaciones internamente se realiza la verificación de los saldos de los rubros a modificarse, participando el área financieras y de planeación de la DTCA.

Los traslados internos presupuestales de funcionamiento e inversión son aprobados por la Oficina Asesora de Planeación y la Subdirección Administrativa y Financiera quienes hacen los respectivos movimientos en el aplicativo, de obligatoria consulta por los usuarios.

Con lo anterior la Territorial da cumplimiento a dicho procedimiento.

#### Proceso Gestión de Recursos Físicos

##### GRF\_PR\_01\_ Infraestructura y mantenimiento de sedes \_V3

**NTCGP 1000: 2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de Registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Provisión de recursos 6.1, Infraestructura 6.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**

**MECI1000: 2014: Control de planeación y gestión, Talento humano, Acuerdos y compromisos o protocolos éticos, Direccionamiento estratégico, Planes y programas, Modelo Operación por Procesos, Indicadores de gestión, Administración del riesgo, Política de administración del riesgo, Identificación del riesgo, Análisis y administración del riesgo, Control de evaluación y seguimiento**





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



## Planes de mejoramiento, Institucional (Procesos), Información y comunicación.

La sede administrativa de la DTCA presenta buenas condiciones locativas, físicas y de seguridad para ejercer las funciones por todos los funcionarios y contratistas, es propia y se encuentra al día en los pagos de servicios públicos e impuesto predial.

### Procedimiento Atención a Solicitudes de Soporte Técnico - GRF\_PR\_09\_Atención a Solicitudes de Soporte Técnico-V3.

**NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3**

**MECI1000: 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo**

**1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación. 3. Eje Transversal Información y comunicación.**

La atención a solicitudes de soporte técnico a todas las áreas protegidas y la Territorial, se realiza a través del aplicativo GLPI, y dada la dificultad existente en las áreas, se recibe la solicitud por correo electrónico y se tramita en la herramienta GLPI.

Los usuarios utilizan la mesa de ayuda para la solicitud de incidencias y requerimientos, los cuales son atendidos por el contratista de sistemas, evidenciados en los casos cerrados del aplicativo GLPI. Se observaron en la auditoría los informes de la mesa de ayuda, los indicadores de soporte técnico son consolidados en el Nivel Central.

Esta plataforma agiliza el proceso de todas las solicitudes técnicas: solicitud, atención, verificación del servicio y se procede al cierre, permite interacción y seguimiento de la solicitud técnica.

### Procedimiento Mantenimiento Preventivo y Correctivo -GRF\_PR\_08\_Mantenimiento Preventivo y Correctivo \_V3.

**NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente**



Calle 74 No.11-81 Piso 8° Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 555 8900 Ext: 3450-3451-3452  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



### 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3

**MECI1000: 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3.Componente**

A la Territorial le llegaron equipos bajo la modalidad arrendamiento, incluidos en el contrato de arrendamiento PCCOM suscrito desde el Nivel Central: 15 para Territorial: 11 en el área financiera-administrativa, uno en SIG, uno en la oficina de planeación, uno en Jurídica y un en el proyecto KFW.

Este contrato tiene una vigencia de cuatro meses, para el cual no se ha estipulado mantenimiento preventivo, solo correctivo

De todas maneras las incidencias se han reportado en la herramienta GLPI y en algunos casos han sido resueltos remotamente por la misma herramienta **“Proveedor Agente PCCOM”**.

La DTCA y sus áreas se encuentran preparando los estudios previos para la contratación del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos propios, según tabla No.8, de apropiación aprobada por el valor de \$67,5 millones:

**Tabla No.8: Apropiación mantenimiento preventivo y correctivo DTCA y sus AP 2016**

Subunidad	Dependencia	Objetos de Gasto SIIF	Ordinal SIIF	Requerido
DTCA	DTCA	Mantenimientos	Mantenimiento de equipos de comunicación y computación	18.000.000,00
DTCA	SFF CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA	Mantenimientos	Mantenimiento de equipos de comunicación y computación	2.500.000,00
DTCA	PNN CORALES DE PROFUNDIDAD	Mantenimientos	Mantenimiento de equipos de comunicación y computación	1.500.000,00
DTCA	PNN CORALES DEL ROSARIO Y SAN BERNARDO	Mantenimientos	Mantenimiento de equipos de comunicación y computación	4.000.000,00
DTCA	SFF LOS FLAMENCOS	Mantenimientos	Mantenimiento de equipos de comunicación y computación	2.500.000,00
DTCA	PNN Bahía Portete Kaurrele	Mantenimientos	Mantenimiento de equipos de comunicación y computación	5.000.000,00
DTCA	SFF LOS COLORADOS	Mantenimientos	Mantenimiento de equipos de comunicación y computación	3.500.000,00
DTCA	PNN MACUIRA	Mantenimientos	Mantenimiento de equipos de comunicación y computación	3.000.000,00
DTCA	PNN PARAMILLO	Mantenimientos	Mantenimiento de equipos de comunicación y computación	6.500.000,00
DTCA	PNN OLD PROVIDENCE MC BEAN LAGOON	Mantenimientos	Mantenimiento de equipos de comunicación y computación	2.000.000,00
DTCA	PNN SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	Mantenimientos	Mantenimiento de equipos de comunicación y computación	3.000.000,00
DTCA	PNN TAYRONA	Mantenimientos	Mantenimiento de equipos de comunicación y computación	9.000.000,00
DTCA	VIA PARQUE ISLA DE SALAMANCA	Mantenimientos	Mantenimiento de equipos de comunicación y computación	7.000.000,00
				67.500.000,00

Fuente: Elaboración propia, información suministrada por Sistemas, Dirección Territorial Caribe. Julio 2016.

Adicionalmente, se verificó el inventario del equipo de cómputo de la Territorial y sus áreas, con todas las características de dispositivos, software, placas, etc., el cual es compartido en el drive con el Nivel Central, los cuales se encuentran licenciados en su totalidad.







### Procedimiento Siniestro GRF\_PR\_06\_siniestros\_V3.

NTCGP 1000:2009: 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI1000:: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

En la revisión de este procedimiento, se evidenció los siniestros liquidados y solicitud de documentación para su pago, como se relacionan en la tabla No.9:

**Tabla No.9: Siniestros liquidados y en proceso de pago DTCA**

No. Póliza	No. Siniestro	Fecha Ocurrencia	Bien o predio afectado	Amparo Afectado	Vr. Total Indemnización	Comentarios Auditoría
1378	14125371	05/06/2014	Quemada la planta eléctrica de SFF FLAMENCOS	Daño Equipo Electronico	\$ 3.513.305,00	<b>LIQUIDADO:</b> El 30 de junio de 2016, el corredor envía la liquidación y solicita documento del proveedor para el pago.
10094	15124576	30/03/2015	Pérdida cano de 14 metros de largo por 1,12 de anch, PNN Paramillo.	Casco Barco Hurto	\$ 5.000.000	<b>LIQUIDADO:</b> El 15 de junio de 2016, se solicita la documentación al proveedor y del PNN para cancelar el siniestro.
1378	15125308	10/06/2015	Pérdida de cámara sumergible Olympus TG3, PNN Corales del Rosario, placa 25284.	Todo riesgo daño material	\$ 2.359.800,00	<b>LIQUIDADO:</b> El 03 de junio de 2016 la DTCA remite la documentación del Proveedor para el pago.
1378	LGP-2015-12-134 -DLM 15117364	21/07/2015	Hurto partes de la planta desanlizadora, PNN Bahía Portete.	Todo riesgo daño material	\$ 39,970,600 1ra cotización  \$41,288,948 3ra cotización  (\$1,318,348) diferencia  \$46,096,115 2da cotización	<b>LIQUIDADO:</b> El día 05 de julio de 2016, el corredor remite comprobante de pago del 50% de anticipo y solicita acta de inicio y cronograma de entrega y el 11 de julio del presente año envía correo a la DTCA solicitando confirmación sobre el avance por parte del Proveedor en la entrega del bien.
706033709	HT-60788	01/03/2016	2 paneles solares ubicados en al comunidad del PNN Bahía Portete.	Todo riesgo daño material	\$ 1.693.103,00	<b>LIQUIDADO:</b> El 16 de mayo de 2016, la aseguradora remite liquidación del siniestro y solicita documentación para el pago.
706033709	HT-61742	18/12/2015	Hurto de dos cámaras trampa PNN Tayrona: Cámara trampa marca BUSHNELL Modelo 119436, serial B110715638, placa 28708 y cámara trampa marca BUSHNELL MODELO 119436, serial B110517003, placa 23480.	Todo riesgo daño material	\$ 2.340.000,00	<b>LIQUIDADO:</b> El día 16 de mayo de 2016, la aseguradora remite liquidación del siniestros y solicita la documentación para el pago.

Fuente: Elaboración propia, información suministrada por Dirección Territorial Caribe. Julio 2016.

Igualmente, en la tabla No.10, se relacionan los siniestros pendientes y las últimas actuaciones para su reclamación realizadas por la DTCA:





**Tabla No.10: Siniestros pendientes y en proceso de reclamación DTCA**

Item	No. Poliza	No. Sinisetro	Fecha Ocurrencia	Fecha Aviso	Bien o Predio Afectado	Amparo Afectado	Vr. Total Indemnización	Comentarios de la Auditoría
4	67	531631	13/07/2015	23/07/2015	Pérdida partes motocicleta RXS 155, placa IXR97B, PNN Old Providence.	Pérdida parcial por daño de vehículos		<b>PENDIENTE:</b> La DTCA el 01 de julio de 2016, envía a la aseguradora la situación del siniestro, fotos y cotizaciones..
5	67	15125114	06/07/2015	05/08/2015	Daño moto, placa NQV04C, PNN Paramillo (Daño aleta lateral izquierda)	Pérdida parcial por daño vehículos		<b>PENDIENTE:</b> El corredor solicita a la Territorial la siguientes información: Fotos de la motocicleta donde se aprecien claramente todos daños ocasionados a dicho automotor, cotización de reparación de dichos daños de la motocicleta, especificando mano de obra y repuestos, con iva incluido.
	706033709	HT-60152	23/01/2016	16/02/2016	GPS Garmin MAP 78 Serie 1WQ020333, placa 23623, PNN Corales del Rosario.	Todo riesgo daño material		<b>PENDIENTE:</b> El 02 de junio solicitan a la DTCA: Informe técnico en relacionando si el bien objeto del reclamo es pérdida total o por el contrario se puede reparar, ingreso a inventario, factura de compra o documento idóneo que demuestre la propiedad, este documento debe certificar las características técnicas del bien, así como la fecha y el valor de adquisición y solo si el informe técnico establece pérdida parcial se debe aportar una cotización a valor de reparación del bien, toda vez que si fuera pérdida total la entidad ya aporato la respectiva cotización. El 13 de junio se remite solicitud ingreso a inventario y el 21 de junio se reitera el ingreso a inventario.
10	706033718	HT-61936	11/04/2016	29/04/2016	Hundimiento de la lancha pescar del PNN Corales del Rosario.	Casco Barco		<b>PENDIENTE:</b> El 5 de mayo, el solicita información sobre: Ampliación del informe que suscribe el señor Dorismel Bravo, en el que se indique el lugar donde se encontraba la lancha al momento del siniestro, toda vez que en el relato no menciona el lugar, informe técnico donde se evidencie la totalidad de los daños que sufrió la lancha, este documento debe indicar si el bien es pérdida total o por el contrario se puede reparar y documento idóneo que acredite la propiedad del bien objeto del reclamo, bien puede ser el ingreso al almacén, factura de compra, resolución de decomiso etc. El 21 de junio, se solicita al PNN el envío de la documentación solicitada para la reclamación.
11	706033709	HT-61711	16/04/2016	21/04/2016	Daños infraestructura de la cabaña operativa del SFF Colorados y tanque del agua.	Todo riesgo daño material		<b>PENDIENTE:</b> El 21 de abril, la aseguradora solicita: Precisar si además de la estructura y el tanque de agua hay otros bienes de propiedad de PNN que resultaron afectados por el siniestro, un presupuesto de la reparación de los daños sufridos como consecuencia del siniestro del 16 de abril y documentos idóneo que acredite la propiedad de los bienes objeto del reclamo (facturas de compra, ingresos a inventarios etc.) El 20 de junio la Territorial envía la documentación requerida para continuar con la reclamación.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



Item	No. Poliza	No. Sinistro	Fecha Ocurrencia	Fecha Aviso	Bien o Predio Afectado	Amparo Afectado	Vr. Total Indemnización	Comentarios de la Auditoría
4	67	531631	13/07/2015	23/07/2015	Pérdida partes motocicleta RXS 155, placa IXR97B, PNN Old Providence.	Pérdida parcial por daño de vehículos		<b>PENDIENTE:</b> La DTCA el 01 de julio de 2016, envía a la aseguradora la situación del siniestro, fotos y cotizaciones..
5	67	15125114	06/07/2015	05/08/215	Daño moto, placa NQV04C, PNN Paramillo (Daño aleta lateral izquierda)	Pérdida parcial por daño vehículos		<b>PENDIENTE:</b> El corredor solicita a la Territorial la siugientes información: Fotos de la motocicleta donde se aprecien claramente todos daños ocasionados a dicho automotor, cotización de reparación de dichos daños de la motocicleta, especificando mano de obra y repuestos, con iva incluido.
	706033709	HT-60152	23/01/2016	16/02/2016	GPS Garmin MAP 78 Serie 1WQ020333, placa 23623, PNN Corales del Rosario.	Todo riesgo daño material		<b>PENDIENTE:</b> El 02 de junio solicitan a la DTCA: Informe técnico en relacionando si el bien objeto del reclamo es pérdida total o por el contrario se puede reparar, ingreso a inventario, factura de compra o documento idóneo que demuestre la propiedad, este documento debe certificar las características técnicas del bien, así como la fecha y el valor de adquisición y solo si el informe técnico establece pérdida parcial se debe aportar una cotización a valor de reparación del bien, toda vez que si fuera pérdida total la entidad ya aporato la respectiva cotización. El 13 de junio se remite solicitud ingreso a inventario y el 21 de junio se reitera el ingreso a inventario.
11	706033709	HT-61711	16/04/2016	21/04/2016	Daños infraestructura de la cabaña operativa del SFF Colorados y tanque del agua.	Todo riesgo daño material		<b>PENDIENTE:</b> El 21 de abril, la aseguradora solicita: Precisar si además de la estructura y el tanque de agua hay otros bienes de propiedad de PNN que resultaron afectados por el siniestro, un presupuesto de la reparación de los daños sufridos como consecuencia del siniestro del 16 de abril y documentos idóneo que acredite la propiedad de los bienes objeto del reclamo (facturas de compra, ingresos a inventarios etc.) El 20 de junio la Territorial envía la documentacion requerida para continuar con la reclamación.
13	706033712	HT-62646	27/04/2016	28/04/2016	Daños vehículo Nissan Frontier, placa OQE796, abolladura en el guardabarro y bomper lado izquierdo.	Todo riesgo daño parcial vehículos.		<b>PENDIENTE:</b> El 24 de mayo la aseguradora envía la asignacion del taller en Cartagena. El 07 de junio la aseguradora avisa del cambio del taller por solicitud de la Territorial. (Taller de la Nissan).
14	706033712		10/05/2016	30/06/2016	Daño vidrio panorámico vehículo placa OQE771, PNN Corales de Profundidad.	Todo riesgo daño parcial vehículos.		<b>PENDIENTE:</b> EL 30 de junio la Territorial envía reportes del siniestro al corredor y al nivel central. El 01 de julio la DTCA remite la cotización.

Fuente: Elaboración propia, información suministrada por Dirección Territorial Caribe. Julio 2016.

Se evidenciaron las remisiones mensuales de los siniestros de la DTCA al Grupo de Procesos Corporativos, en el formato establecido para tal fin: "Relación de Siniestros" Código: GRF\_FO\_30, Versión: 1, Vigente desde: 29/05/15.





## Combustible GRF\_FO\_23 CONTROL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE y GRF\_FO\_24 CONSOLIDADO CONSUMO DE COMBUSTIBLE

Se verificó la ejecución de las órdenes de compra 2759 y 9404, suscrito con TERPEL Santa Marta, a través de Colombia Compra Eficiente, por concepto de compra de combustible para la Dirección Territorial Caribe, por el sistema de suministro por el valor de \$11,3 y \$17,5 millones, como se denotan en la tabla No.11:

**Tabla No.11: Órdenes de compra 2759 y 9404- Combustible DTCA 2015, 2016**

No.	Orden de compra vigencia 2015	Contrato Inicial			Ejecución			Saldo contrato	
		Valera			Valera			Vales	Valor
Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Cantidad	Valor	%				
2759	Compra de combustible para la Dirección Territorial DTCA valor de \$38.710.592,00, suscrito con Terpel Santa Marta, a través de Colombia Compra Eficiente, el 26 de mayo de 2015:			-		-	-	-	
				11.328.989		11.328.989		-	
									-
				11.328.989		11.328.989	100%		-

Observación: Se ejecuta por el sistema de suministro, con una ejecución a la fecha de 100%.

No.	Orden de compra vigencia 2016	Contrato Inicial			Ejecución			Saldo contrato	
		Valera			Valera			Vales	Valor
Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Cantidad	Valor	%				
9404	Compra de combustible para la Dirección Territorial DTCA valor de \$17.500.000,00, suscrito con Terpel Santa Marta, a través de Colombia Compra Eficiente, el 08 de julio 2016:			-		-	-	-	
				17.500.000		-		17.500.000	
									-
				17.500.000		-	0%		17.500.000

Observación: Se ejecuta por el sistema de suministro, con una ejecución a la fecha de 0%.

Fuente: Elaboración propia, con base a información suministrada por la oficina de almacén. Julio 2016.

Se auditó el seguimiento de la ejecución de dichas órdenes de compra, arrojando una ejecución del 100% y 0%, respectivamente, contando con un saldo para terminar la vigencia de \$17.5 millones.

## Servicios Públicos GRF\_FO\_08 CONTROL DE SERVICIOS PÚBLICOS

Se verificó el análisis de consumo de servicios públicos y el envío del reporte al Nivel Central, en el formato GRF-FO-08, versión 2, vigencia 12 de junio de 2012.

Adicionalmente, se observó la remisión oportuna de los reportes de combustible y servicios públicos al Nivel Central, durante los meses diciembre 2015 y enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2016, según correos electrónicos evidenciados.





## Bienes Muebles

El contratista que desarrolla funciones de almacén en la Territorial, confirma que los vehículos y equipos de computadores al servicio de la DTCA se encuentran en buen estado.

Para lo anterior, se verificaron 25 computadores de escritorio y cinco portátiles; dos camionetas al servicio de la Territorial: Chevrolet Gran Vitara, modelo 2008, placa OQE-749 y Campero Nissan, modelo 2014, placa OQE-771.

## Procedimiento Gestión del Talento Humano

### Disciplinario\_verbal\_GTH\_PR\_23\_V2 y Disciplinario\_ordinario-GTH\_PR\_22\_V2

**REQUISITOS NTCGP1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**

**REQUISITOS MECI1000: 2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Módulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.**

Se auditaron las gestiones realizadas por la Territorial, respecto a los procesos disciplinarios adelantados en el Nivel Central para la DTCA y sus áreas, según tabla No.12:.

**Tabla No.12: Expedientes disciplinarios de la DTCA y sus Áreas Protegidas**

Expediente	Año	Unidad Decisión	Concepto	Gestión DTCA
525	2015	Tayrona	Notificación personal Auto 044 del 15 de marzo de 2016	Notificación personal 28 de abril de 2016
452	2014	Tayrona	Diligencias de declaración juramentada.	Citaciones a los declarantes. Comunicación electrónica a los investigados. Recepción de la declaratoria juramentada. Radicado No.: 20166560004641. 2016-05-27.

Fuente: Elaboración propia, con base a información suministrada por la DTCA. Julio 2016.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



## REVISION A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Procedimiento elaboración de estados financieros GRFN\_08\_V3.

**4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.**

**MECI1000: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

Se auditó el estado básico contable “Balance General ” con corte 31 de marzo de 2016 GN: presenta un activo de \$11.346, 05 millones alimentado por las cuentas de propiedad planta y equipo y otros activos; un pasivo por un valor de \$474,4 millones de cuentas por pagar de adquisiciones y servicios, acreedores (aportes a pensiones, seguridad social, riesgos profesionales aportes parafiscales y otros descuentos de nómina), retenciones en la fuente e impuestos y pasivos estimados y un patrimonio de \$10.241,07 millones.

Igualmente con corte 31 de marzo de 2016 el estado “Financiero, Económico, Social y Ambiental”, presenta unos ingresos de \$3.133,8 millones por concepto de recursos de funcionamiento e inversión y unos gastos para el normal funcionamiento de la Territorial acumulados de \$2.587,15 millones, consistentes en gastos de administración, contribuciones efectivas, aportes sobre nómina, gastos generales, impuestos, contribuciones y tasas y gasto público social.

La cuenta propiedad, planta y equipo del activo y otros activos se encuentran depreciadas por el método de línea recta, amortizadas y provisionadas de conformidad con el Régimen de la Contabilidad Pública.

Los libros principales y auxiliares son electrónicos se pueden generar a cualquier fecha en el aplicativo SIIF- Nación.

Los estados básicos contables de la Territorial con corte 31 de diciembre de 2015 y 31 de marzo de 2016, fueron enviados oportunamente al Nivel Central para su consolidación y transmisión a través del CHIP a la Contaduría General de la Nación.



Calle 74 No.11-81 Piso 8° Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 555 8900 Ext: 3450-3451-3452  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Con la resolución 145 del 15 de abril 2016, se crea un fondo de \$775 mil pesos para caja menor de la DTCA para sufragar gastos de transporte, bajo la cuenta corriente 564615813; en la auditoría se realizó el arqueo respectivo, arrojando la siguiente situación: efectivo \$9.900,00 y comprobantes de egreso \$119.300,00, según formato aplicado código: ESG\_FO\_13, V1, como se denota en la siguiente imagen:

Imagen No.3. Formato Arqueo de Caja

<b>ARQUEO DE CAJA MENOR</b>		Código: ESG_FO_13		
		Versión: 1		
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 11/09/2012		
<b>Fecha:</b>	15-jul-16			
<b>Acta de Arqueo No.</b>	1			
<b>Objeto:</b>	Con la resolución 145 del 15 de enero de 2015 se constituye la caja menor de la Dirección Territorial Caribe por el valor de \$775 mil pesos para subragar gastos de transportes, amparado con el CDP 36316 del 18 de marzo de 2016. Se realiza primer giro por valor de \$129,167 mil pesos, según CDP 19916 del 11 de abril y RP 67616 del 18 de abril de 2016.			
<b>Valor:</b>	775.000,00			
<b>Cuenta:</b>	<b>CORRIENTE:</b>	<b>AHORROS:</b>		
	<b>NÚMERO :</b>	<b>NÚMERO:</b>		
	564615813			
<b>Unidad de Decisión Objeto de Arqueo</b>	Directora Territorial Caribe			
<b>Responsable</b>	Marieth Casallas, código 2028, Grado 13.			
<b>Saldo en Bancos</b>	-			
<b>Efectivo</b>	<b>Detalle</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Denominación</b>	<b>Valor</b>
	Billetes	-	50.000	-
	Billetes	-	20.000	-
	Billetes	-	10.000	-
	Billetes	-	5.000	-
	Billetes	4	2.000	8.000
	Billetes	1	1.000	1.000
	Monedas	1	500	500
	Monedas	1	200	200
	Monedas	1	100	100
	Monedas	2	50	100
	Otras		76	-
<b>Total en efectivo</b>				9.900
<b>Recibos Provisionales</b>				-
<b>Comprobante de Egresos</b>				119.300
<b>Total Caja Menor</b>				<b>129.200</b>
<b>Fecha, detalle y valor última operación revisada en arqueo</b>	Egreso 1916 del 01 de julio de 2016.			8.500
<b>Fecha y valor último cheque girado</b>	01-jul	3473919		129.167
<b>Números de cheques sin girar</b>	NA- funcionaria en vacaciones.			
<b>OBSERVACIONES:</b>	En caja hay de mas 33 pesos, no se cuenta con monedas de esa denominacion. Se recomienda apropiar cajas menores con cifras redondas.			
<b>Ciudad y fecha:</b>	Santa Marta		15-jul-16	
<b>NOMBRES y FIRMAS:</b>				
<b>Marieth Casallas</b>				<b>Luis Enrique Pérez Camacho</b>





Se auditaron las conciliaciones bancarias de los meses octubre, noviembre y diciembre 2015 y de enero a junio del presente año, como se denota en la tabla No.13:

**Tabla No.13: Conciliaciones Bancarias octubre 2015-junio 2016**

No. Cuenta	Nombre	Mes	Vr. Extracto	Vr. Libros	Partidas Conciliatorias	
					Diferencia	Observaciones
575	Servicios personales	Octubre	257.753,00	-	257.753,00	Conciliada la diferencia
567	Inversión + Gastos Generales		908.880,40	-	908.880,40	Conciliada la diferencia
575	Servicios personales	Noviembre	1.129.903,00	8.153,00	1.121.750,00	Conciliada la diferencia
567	Inversión + Gastos Generales		645.957,30	-	645.957,30	Conciliada la diferencia
575	Servicios personales	Diciembre	354.304,00	-	354.304,00	Conciliada la diferencia
567	Inversión + Gastos Generales		2.643.043,30	-	2.643.043,30	Conciliada la diferencia
575	Servicios personales	Enero	1.640.483,00	-	1.640.483,00	Conciliada la diferencia
567	Inversión + Gastos Generales		1.053.873,30	-	1.053.873,30	Conciliada la diferencia
575	Servicios personales	Febrero	19.939.923,00	-	19.939.923,00	Conciliada la diferencia
567	Inversión + Gastos Generales		318.136,30	-	318.136,30	Conciliada la diferencia
575	Servicios personales	Marzo	87.235.948,00	-	87.235.948,00	Conciliada la diferencia
567	Inversión + Gastos Generales		2.593.404,30	-	87.235.948,00	Conciliada la diferencia
575	Servicios personales	Abril	98.841,00	-	98.841,00	Conciliada la diferencia
567	Inversión + Gastos Generales		507,30	-	507,30	Conciliada la diferencia
575	Servicios personales	Mayo	18.636.041,00	-	18.636.041,00	Conciliada la diferencia
567	Inversión + Gastos Generales		205,30	-	205,30	Conciliada la diferencia
575	Servicios personales	Junio	2.913.313,00	-	2.913.313,00	Conciliada la diferencia
567	Inversión + Gastos Generales		691.118,30	-	691.118,30	Conciliada la diferencia

Utilización formato GRFN\_FO 4 "Conciliación Bancaria"- 17 agosto 2012.

Fuente: Elaboración propia, con base en información suministrada por contabilidad DTCA. Julio 2016.

Es de anotar que las diferencias evidenciadas fueron explicadas en las conciliaciones respectivas, bajo el formato establecido en el SIG para la Entidad.

Se evidenció la presentación electrónica y pagos de las declaraciones mensuales de retención en la fuente, reteica para los meses diciembre 2015 y de enero a junio 2016 de la Territorial y Providencia, igualmente los pagos de estampillas pro-hospital, como se relaciona en la tabla No.14:







**Tabla No.14: Retefuente, Reteica, estampilla prohospital y declaraciones exógenas DTCA**

Vigencia	GN															
	Retefuente							Meses	ICA							
	Renta	IVA	Total	Present. Virtual	Fecha DIAN	Fecha Pago	Evidencias		Santa Marta		Old Providence					
									GN	Fonam	GN		Fonam			Evidencias
Vr.	Fecha Pago	Vr.	Vr.	Pagos	Vr.	Pagos	Pagos									
Diciembre	9.388.000	470.000	9.858.000	14-ene-16	25-ene-16		Declaración, recibos de pago y relación.	Diciembre	1.266.000							Declaración y recibo pago.
Enero	2.342.000	-	2.342.000	09-feb-16	10-feb-16	09-feb-16	Declaración, recibos de pago y relación.	Enero	632.000	05-feb-16					Declaración y recibo pago.	
Febrero	13.873.000	11.419.000	25.292.000	04-mar-16	09-mar-16	09-mar-16	Declaración, recibos de pago y relación.	Febrero	1.401.000	08-mar-16	-	119.000	NC	24.000	NC	Declaración y recibo pago.
Marzo	8.963.000	2.205.000	11.168.000	12-abr-16	13-abr-16	12-abr-16	Declaración, recibos de pago y relación.	Marzo	1.534.000	07-abr-16	-	180.000	NC	136.000	NC	Declaración y recibo pago.
Abril	6.891.000	301.000	7.192.000	04-may-16	12-may-16	06-may-16	Declaración, recibos de pago y relación.	Abril	1.469.000	05-may-16	-	237.000	NC	81.000	NC	Declaración y recibo pago.
Mayo	4.820.000	328.000	5.148.000	09-jun-16	10-jun-16	09-jun-16	Declaración, recibos de pago y relación.	Mayo	1.628.000	08-jun-16	-	228.000	NC	79.000	NC	Declaración y recibo pago.
Junio	9.675.000	1.236.000	10.911.000	13-jul-16	13-jul-16	13-jun-16	Declaración, recibos de pago y relación.	Junio	1.439.000	12-jul-16		232.000	NC	156.000	NC	Declaración y recibo pago.
<b>Estampilla Pro-Hospital Universitario</b>								El ICA fonam se declara en Santa Marta en Bancos en ceros, los pagos se realizan desde el SIF Nación II a beneficiario final.								
Enero			2.490.000			10-feb-16	Formato declaración y pago									
Febrero			13.693.000			09-mar-16	Formato declaración y pago									
Marzo			14.115.000			16-abr-16	Formato declaración y pago									
Abril			8.895.000			12-may-16	Formato declaración y pago									
Mayo			10.135.000			09-jun-16	Formato declaración y pago									
Junio			10.504.000			12-jul-16	Formato declaración y pago									
								<b>Declaraciones Exógenas</b>								
								Nacional	Municipal	Presetación						
								2.015		11-may-16	Certificado DIAN de la presentación y acuse de recibo. Uno de los conceptos fue apoyados desde la DIAN por motivos de tecnología de los					
								2.015	NA	17-may-16						

Fuente: Elaboración propia, con base en información suministrada por contabilidad DTCA. Julio 2016.

La Declaración Exógena Nacional 2015, se presentó electrónicamente el 11 y 17 de mayo de 2016, esta última con apoyo de la DIAN por deficiencias de tecnología de la DTCA, incidencia comunicada al Nivel Central.

Por otro lado, se observó el pago oportuno de contribuciones efectivas y aportes sobre nómina de los funcionarios de la Territorial de los períodos de cotización de diciembre 2015 y enero a junio 2016, que incluye pagos de pensión, salud, caja de compensación, riesgos profesionales y otros parafiscales.

## EVALUACIÓN A LA GESTIÓN

### PROCESOS MISIONALES

- PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES
  - Procedimiento Programa de Guardaparques Voluntarios AMSPNN\_PR\_21\_V2

NTCGP1000:2009 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.

**MECI1000: 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.**

Desde la DTCA se realizó un video promocional y gestionado con una GPV de Tayrona el cual se publicó en la página web de Parques Nacionales Naturales del Colombia - PNNC.

Existe otro video que se realizó de la DTCA como ayuda a la convocatoria y remitido a la Subdirección de gestión y Manejo de Áreas Protegidas - SGYMAP.

De la actividad 3 del procedimiento, se evidenció remisión por parte de la DTCA del SFF El Corchal "El Mono Hernández" el 19 de abril del 2016, PNN Tayrona el 11 de abril del 2016, SF Acandí Playón y Playona el 11 de abril del 2016

No se evidenció la remisión de la información por parte de la DTCA de los PNN Macuira y PNN Sierra Nevada de Santa Marta.

Se evidenció la solicitud de la información de GPV por parte de la DTCA del 1° de marzo del 2016, mediante correo electrónico, a las Áreas Protegidas que tienen este programa implementado.

Las Áreas Protegidas de la DTCA tienen las categorías de GPV convocados y comunitarios. Se evidenció en la plataforma la base de datos de los comunitarios.

De igual manera, se evidenció base de datos de la DTCA en correo del 08 de junio del 2016 con cada uno de los aspirantes para las Áreas Protegidas de la DTCA y en la página de GPV y las entrevistas a los aspirantes, la matriz de entrevistas con las observaciones de la profesional de GPV y concepto derivado de las entrevistas.

Para el proceso de aceptación por parte de las Áreas Protegidas se evidenció:

- PNN Macuira: aceptación por parte del Áreas Protegidas del 13 de junio del 2016.
- PNN Tayrona: correo del 09 de junio del 2016 por parte de la DTCA para escogencia por parte del Área Protegida.



Calle 74 No.11-81 Piso 8° Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 555 8900 Ext: 3450-3451-3452  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



- PNN Sierra Nevada de Santa Marta: correo del 29 de junio del 2016 solicitando al Área Protegida escoger los voluntarios de la lista de seleccionados.
- SF Acandí Playón y Playona: correo del 29 de junio del 2016 solicitando al Área Protegida escoger los voluntarios de la lista de seleccionados.
- SFF El Corchal “El Mono Hernández”: correo del 29 de junio del 2016 solicitando al Áreas Protegidas escoger los voluntarios de la lista de seleccionados.

**Observación No.1:** Generar todas las evidencias para soportar la actividad 3 del procedimiento Guardaparques Voluntarios AMSPNN\_PR\_21, remisión de perfiles, responsables e información del Área Protegida.

## PROCESOS DE APOYO

- PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
  - Procedimiento de Convenios ABS\_PR\_03\_V2

**NTCGP1000:2009:** Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.2.3 Comunicación con el Cliente 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

**MECI1000: 2014** Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, Módulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y Eje Transversal Información y comunicación.

La DTCA cuenta con 63 convenios:

- Liquidados 24
- Terminados 13
- Vigentes 26

Se tomó una muestra aleatoria de convenios liquidados, terminados y activos para el ejercicio de auditoría.



Calle 74 No.11-81 Piso 8° Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 555 8900 Ext: 3450-3451-3452  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



**Tabla No.15: Convenios DTCA 2015**

Convenio	Unidad de Decisión	Tipología	Estado	Aspectos Evidenciados en Auditoría
NO TIENE NUMERO	PNN Sierra Nevada de Santa Marta	2 Convenio de Cooperación (Nacional / Internacional)	Liquidado	Se evidenció carpeta con estudio previo convenio del 30 de diciembre del 2010 y acta de liquidación del 10 de julio del 2012.
007	DTCA	2 Convenio de Cooperación (Nacional / Internacional)	Liquidado	Se evidenció carpeta con estudio previo, convenio 007 del 27 de septiembre del 2011, informe final de actividades del 28 de diciembre del 2012 y acta de liquidación del 15 de junio del 2016.
012	PNN Tayrona	2 Convenio de Cooperación (Nacional / Internacional)	Liquidado	Se evidenció carpeta con estudio previo, convenio del 28 de diciembre del 2011 y acta de liquidación del 06 de diciembre del 2012.
002	SFF Los Colorados	2 Convenio de Cooperación (Nacional / Internacional)	Liquidado	Se evidenció estudio previo convenio 002 del 23 de noviembre del 2012 y acta de liquidación sin fecha.
004	PNN Tayrona	3 Convenios de Asociación	Liquidado	Se evidenció carpeta con estudio previo convenio 004 del 24 de enero del 2014, sin acta de liquidación.
008	SF Acandí, Playón y Playona	3 Convenios de Asociación	Liquidado	Se evidenció estudio previo sin firma, convenio 008 del 16 de septiembre del 2014 y acta de liquidación sin fecha.
007	PNN Paramillo	3 Convenios de Asociación	Liquidado	Se evidenció carpeta con estudio previo, convenio del 19 de octubre del 2015, adición 001 y modificación 001 al convenio del 11 de diciembre del 2015, acta de liquidación a los 23 días del mes de marzo del 2016
015	SF Acandí, Playón y Playona	3 Convenios de Asociación	Liquidado	Se evidenció carpeta con estudio previo, convenio 015 del 04 de diciembre del 2015, sin acta de liquidación.
011	PNN Sierra Nevada de Santa Marta	2 Convenio de Cooperación (Nacional / Internacional)	Terminado	Se evidenció carpeta con estudios previos, convenio 011 del 12 de diciembre del 2011. Se terminó en 15 de febrero del 2015 y se está en proceso de liquidación.
005	PNN Tayrona	1 Convenio Interadministrativo	Terminado	Se evidenció carpeta con convenio 005 del 2012 del 31 de diciembre del 2012, adición 01 del convenio 005, del 20 de marzo del 2013 con estudios previos. El convenio termino el 31 de enero del 2014. No se evidenció liquidación durante los dos años subsiguientes.
007	PNN	2 Convenio de	Terminado	Se evidenció carpeta con estudio previo,





	Tayrona	Cooperación (Nacional / Internacional)		convenio 007 del 18 de septiembre del 2013, informe final de noviembre de 2014 y borrador de acta de liquidación.
013	PNN Tayrona	3 Convenios de Asociación	Terminado	Se evidenció carpeta sin estudios previos, convenio 013 del 18 de diciembre del 2014, con fecha de finalización del 30 de diciembre del 2015. Está en proceso de liquidación.
006	PNN Tayrona	3 Convenios de Asociación	Terminado	Se evidenció carpeta con estudio previo, convenio 006 sin fecha. Se finalizó en diciembre del 2015.
001	PNN Sierra Nevada de Santa Marta	3 Convenios de Asociación	Activo	Se evidenció carpeta con convenio 001 del 21 de enero del 2014. sin estudio previo
Acuerdo N° 002 del Convenio Marco N° 001 de 2014	PNN Sierra Nevada de Santa Marta	3 Convenios de Asociación	Activo	Se evidenció carpeta con estudio previo, Acuerdo 002 del 19 de octubre del 2015.
Acuerdo N° 003 del Convenio Marco N° 001 de 2014	PNN Sierra Nevada de Santa Marta	3 Convenios de Asociación	Activo	Se evidenció carpeta con estudio previo con acuerdo específico 003 derivado del convenio marco 001 del 2014, del 10 de mayo del 2016.

Fuente: Autora con información suministrada por la DTCA en la auditoría interna. Julio 2016.

**No Conformidad No.1** No se evidenció publicación de los convenios de las DTCA en la página WEB de la entidad, incumpliendo la actividad 2 del procedimiento ABS\_PR\_03, el numeral 7.2.3 de la NTCGP1000:2009 comunicación con el cliente y el Eje Transversal del MECI 1000:2014 Información y comunicación.

**No Conformidad No.2** No se evidenció liquidación de los convenios 005 del 2012, 004 del 2014 y 015 del 2015, fecha en acta de liquidación del convenio 002 del 2012, estudio previo en las carpetas de los convenios 001 del 2014 y 013 del 2014, estudio previo sin firma del convenio 008 del 2014 y acta de liquidación sin fecha, fecha en el convenio 006 del 2015, incumpliendo los numerales de la norma NTCGP1000:2009 4.2.4, Control de los registros y del MECI 1000:2014 Eje Transversal del MECI 1000:2014 Información y comunicación.

## PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL – PAI

Basado en los avances planteados por la DTCA a corto, mediano y largo plazo, en la POA 2015 y completando la revisión de productos que se comenzó en el 2015 abarcando hasta 3° trimestre se evidenció lo siguiente con la vigencia de los 4° trimestres completados:





**Tabla No.16: Avances Plan de Acción Institucional PAI. POA 2015**

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	ASPECTOS EVIDENCIADOS
<p>1.1 Promoción de instrumentos para la conformación de un sistema completo.</p>	<p>1.1.1. Gestionar y concertar la formulación, aprobación e implementación de instrumentos de planificación</p>	<p>Se evidenció:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 documentos síntesis para la gestión de la alcaldía de Santa Marta con los PNN Tayrona y Sierra Nevada DE Santa Marta para incluirlos en el Plan de Ordenamiento Territorial POT. Como se articulan los Planes de Manejo de las Áreas Protegidas en el POT.</li> <li>- Portafolio de proyectos con avance en 4 Áreas Protegidas (PNN Corales de Profundidad, PNN Corales del Rosario y de San Bernardo, SFF El Corchal “El Mono Hernández” y SFF Los Colorados).</li> <li>- Ficha de proyecto sectoriales de la DTCA para recolección de información.</li> <li>- Hay dos mesas sectoriales como pilotos con proyectos de compensación para cuenca alta y media del Río San Jorge en el PNN Paramillo y subregión Canal del Dique con SFF Los Colorados, SFF El Corchal “El Mono Hernández”, PNN Corales de Profundidad y PNN Corales del Rosario y de San Bernardo. Para el PNN Paramillo se realizó en el 2014.</li> <li>- Memorias de evento sectorial subregión Canal del Dique, donde concluyen vincular al Fondo de Adaptación al proyecto del Canal del Dique y a la Universidad del Atlántico con la información de proyectos y estudios en el sector del Canal del Dique.</li> </ul>
	<p>1.1.3. Diseñar e implementar instrumentos para la valoración, negociación y reconocimiento de los beneficios eco sistémicos.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MEC1000: NTCGP1000:2009 (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del</p>	<p>Se evidenció documento “Informe caracterización servicios ecosistémicos DTCA PNN Macuira y PNN Tayrona”, el cual, tiene caracterización de los servicios ecosistémicos, para todas las Áreas Protegidas de la DTCA.</p> <p>De igual forma, en el mismo documento se encuentra el recurso hídrico como servicio ecosistémico para el ecoturismo en el parque nacional natural Tayrona</p>





	servicio) - MECI1000: (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).	
1.2 Mejoramiento de las condiciones de gobernanza de los actores del sistema.	<p>1.2.1 Concertar estrategias especiales de manejo con grupos étnicos que permitan articular distintas visiones del territorio.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI1000: NTCGP1000:2009 (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MECI1000: (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se evidenció:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento diagnóstico de la Mesa Territorial de Estrategias Especiales de Manejo.</li> <li>- Documento propuesta lineamientos para el abordaje del relacionamiento intercultural de las Áreas Protegidas de la DTCA. PNN Macuira, PNN Bahía Portete – Kurrele, SFF Los Flamencos, PNN Sierra Nevada de Santa Marta, PNN Tayrona, PNN Paramillo, SF Acandí Playón y Playona, PNN Corales del Rosario y de San Bernardo y PNN Old Providence McBean Lagoon (9 Áreas Protegidas con trabajo con grupos étnicos).</li> <li>- Documento con las líneas estratégicas del REM 2011 del SFF Los Flamencos con 6 líneas estratégicas. En la renovación y reformulación del REM hay unas nuevas líneas a partir de la concertación con la comunidad.</li> <li>- Documento “Informe de implementación de los avances de las líneas estratégicas priorizadas de los REM de la DTCA” de los ONN Macuira, PNN Paramillo y SFF Los Flamencos.</li> </ul>
	<p>1.2.3 Promover la participación de actores estratégicos para el cumplimiento de la misión institucional.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI1000: NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI1000:</p>	<p>Se evidenció:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En el reporte del POA el informe trimestral, y en el DRIVE los soportes correspondientes de Gestión del SIRAP Caribe.</li> <li>- Reporte en el POA, con el Informe: Revisión de estrategias de sostenibilidad del SIRAP Caribe. Informe Sostenibilidad Financiera.</li> </ul>





	(Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).	
3.2 Disminución de las presiones que afectan la dinámica natural y cultural	<p>3.2.1. Ordenar usos, actividades y ocupación en las áreas del SPNN, incorporando a colonos, campesinos y propietarios a través de procesos de restauración ecológica, saneamiento y relocalización en coordinación con las autoridades competentes.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI1000: NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI1000: (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se evidenció:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento “Informe de avance en la aplicación de la ficha de caracterización de UOT en PNNC en la DTCA”.</li> <li>- Documento “Informe de avance en la aplicación de la ficha de caracterización de UOT en áreas de coberturas clasificadas como estado estable de Parques Nacionales Naturales de Colombia en la DTCA: en PNNC en la DTCA”.</li> <li>- Informe “Especialización de tipologías estudios de títulos tipologías encontradas en los estudios de títulos de las AP de la DTCA”.</li> </ul>
	<p>3.2.4 Regular y controlar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en las áreas de SPNN.</p> <p>NTCGP1000:2009 -</p>	<p>Se evidenció:</p> <p>Informes periódicos de procesos de repoblamiento para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Arrecifes (PNN Tayrona, PNN Corales de Profundidad y PNN Old Providencia McBean Lagoon).</li> <li>- Bosques (PNN Tayrona, PNN Sierra Nevada de Santa Marta y PNN Macuira)</li> <li>- Manglares (Vía Parque Isla de Salamanca y SFF Los</li> </ul>







	<p>MECI1000: NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI1000: (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Flamencos)</p> <p>No se evidenció producto completo en el Proceso de restauración de Manglar. Se evidenció el reporte del proceso en Vía Parque Isla de Salamanca y en el SFF Los Flamencos, sin embargo no se realizó el SFF El Corchal “El Mono Hernández”</p> <p>Se evidenció:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Documento análisis espacio temporal para 9 Áreas Protegidas de la DTCA.</li><li>- 4 reportes en el POA, de las acciones para la incidencia en la Política Pesquera del País.</li><li>- Documento informe con acuerdos y/o planes de trabajo establecidos en el marco de ordenamiento pesquero local, regional o nacional.</li><li>- Diagnóstico y establecimiento de alternativas productivas en el área de influencia, para los pescadores que están presionando y/o haciendo uso de los recursos.</li><li>- Informe a la generación de conocimiento en la caracterización, diagnostico o actualización del recurso hidrobiológico en las Áreas Protegidas.</li><li>- De la Concertación y ejecución de planes de trabajo, acuerdos y alianzas interinstitucionales y civiles. SFF Ciénaga Grande de Santa Marta:<ol style="list-style-type: none"><li>1. Alianza en una plataforma de custodia del agua con varias entidades en la cuenca de los Ríos Frio y Sevilla.</li><li>2. Alianza con el grupo que gestiona el GEF palmero biodiverso.</li><li>3. Comité interinstitucional CGSM se gestionó ante el INCODER en el deslinde de predios.</li><li>4. Comité interinstitucional convocada con todas las entidades por la gobernación y convenio 022 del 2008 entre PNNC y la Policía Nacional con vigencia hasta el 2015.</li></ol></li><li>- Documento de análisis de la base de datos SICO SMART 2015.</li><li>- Informe en el POA del impulso a los procesos sancionatorios de la DTCA.</li><li>- Documento de estado de las presiones de las Áreas</li></ul>
--	--	---





		<p>Protegidas de la DTCA.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe de seguimiento marzo - diciembre 2015. Gestión de riesgo público PNNC DTCA.</li> <li>- Colectivos de comunicación comunitaria orientada sobre acciones de prevención hay en el PNN Tayrona, SFF Ciénaga Grande de Santa Marta, PNN Corales del Rosario de San Bernardo, SFF El Corchal “El Mono Hernández” y SFF Los Colorados.</li> </ul> <p>Se evidenció:</p> <p>Una actividad en el marco del colectivo del PNN Tayrona Conversatorio Caimán desde tres líneas de conservación, ecoturismo y comunicación.</p> <p>Una actividad en el marco del Colectivo del SFF Los Colorados. Festival del Jaguar.</p> <p>Una actividad en el marco del colectivo del SFF El Corchal “El Mono Hernández” y PNN Corales del Rosario y de San Bernardo. Taller de comunicación comunitaria. Esto es previo al trabajo con el colectivo, con el los equipos de los parques.</p> <p>Una actividad en el marco del colectivo del PNN Corales del Rosario y de San Bernardo. Taller de pintura.</p> <p>Para el producto Implementación de PROCEDAS como estrategia para la participación de las comunidades en la prevención control y vigilancia de las áreas adscritas a la DTCA, se evidenció autocontrol, análisis de causa y acciones u oportunidades de mejora. Se incluye en el POA 2016. Este producto no contaba con recursos financieros para 2015.</p> <p>Se evidenció:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos de seguimiento al procedimiento de GPV en el DRIVE, matriz de Seguimiento a entrevistas DTCA, seguimiento selección GPV, seguimiento ubicación GPV PNN Tayrona.</li> <li>- Informe de seguimiento marzo- diciembre 2015. Gestión de riesgo de desastres naturales e incendios forestales PNNC DTCA.</li> <li>- Informe registrado en el POA, para PNN Macuira, PNN Sierra Nevada de Santa Marta, PNN Tayrona y PNN</li> </ul>
--	--	---





		<p>Corales del Rosario y de San Bernardo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe de avance: Elaboración del Plan de Uso público para cuatro AP de la DTCA.</li> <li>- Consolidados trimestrales de las encuestas de satisfacción.</li> <li>- Documento de análisis de las encuestas de satisfacción que incorpore alertas e identifique oportunidades de mejora.</li> </ul> <p>Para el producto propuesta para la concertación en consulta previa del esquema de ecoturismo en el PNN Tayrona, se evidenció autocontrol, análisis de causa y acciones u oportunidades de mejora. El producto depende de terceros, se solicita para el 2016 ajuste de producto por no estar en el alcance de la DTCA. Se evidenció en el POA 2016 ajustado.</p> <p>Para las actividades y productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación de profesionales y técnicos de las AP y la DTCA.</li> <li>- Desarrollo de proyectos de acuicultura sostenibles.</li> <li>- Estudio para el establecimiento de tallas mínimas de captura de peces.</li> <li>- Estudio de selectividad de artes de pesca</li> <li>- Estudio sobre adaptación de técnicas de repoblamiento de corales.</li> </ul> <p>Se evidenció autocontrol, análisis de causa y acciones u oportunidades de mejora. El producto depende de recursos KFW.</p> <p>Se puso en el POA 2016 bajo el indicador % de PAC ejecutado. Se evidenció el reporte descriptivo en el POA</p>
3.3. Generación de Elementos de Conectividad para mejorar la viabilidad	3.3.1. Promover y participar en los procesos de ordenamiento del territorio, gestionando la incorporación de acciones tendientes a la conservación del SPNN	Se evidenció propuesta de corredores potenciales de conservación como estrategia de conectividad entre las áreas protegidas del caribe colombiano.
3.4	3.4.1. Desarrollar y	Se evidenció:





<p>Fortalecimiento de capacidades para la administración y Posicionamiento del SPNN</p>	<p>promover el conocimiento de los valores naturales, culturales y los beneficios ambientales de las áreas protegidas, para la toma de decisiones.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI1000: NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI1000: (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reporte en el POA del 4° trimestre del Informe de Gestión.</li> <li>- 11 Programas de Monitoreo como anexo a los Planes de Manejo de las Áreas Protegidas.</li> </ul>
	<p>3.4.2. Fortalecer las capacidades gerenciales y organizacionales de la Unidad de Parques</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI1000: NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI1000: (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se evidencio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe en el POA en el 4° trimestre. Informe en el POA AEMAPS.</li> <li>- Informe de adecuaciones realizadas en la casa de la DTCA en el 2015 con fecha de diciembre del 2015</li> </ul> <p>Para los productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipamiento sedes administrativas y operativas.</li> <li>- Informe anual de ejecución de acciones, recursos para dotación y mantenimiento de infraestructura</li> </ul> <p>Se evidenció autocontrol, análisis de causa y acciones u oportunidades de mejora. El producto depende de recursos KFW.</p> <p>Se puso en el POA 2016 bajo el indicador % de PAC ejecutado. Se evidenció el reporte descriptivo en el POA</p>





	<p>3.4.3. Implementar un sistema de planeación institucional, sistemas de gestión y mecanismos de evaluación</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI1000: NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI1000: (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se evidenció:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Correos de divulgación de documentos del sistema de gestión con 26 correos de divulgación.</li> <li>- Mapa de riesgos actualizado de la DTCA y sus Áreas Protegidas y correo de remisión a la OAP el 18 de diciembre del 2015.</li> </ul> <p>Se realizaron Jornadas de inducción y reinducción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 26 de enero del 2015. Inducción a funcionario.</li> <li>- 17 de febrero del 2015 inducción y conocimiento al SGI.</li> <li>- 02 de marzo del 2015 conocimiento al SIG. A funcionaria.</li> <li>- 06 de marzo reinducción y conocimiento del Sistema de Gestión Integral a Vía Parque Isla de Salamanca.</li> <li>- 05 de mayo dos contratistas del PNN Bahía Portete – Kaurrele sobre conocimiento del Sistema de Gestión Integral e inducción.</li> <li>- 15 de mayo del 2015 sensibilización del Sistema de Gestión Integral y divulgación de la política de PNNC a las Áreas Protegidas.</li> <li>- 01 de junio 2015 inducción a profesional del SFF El Corchal “El Mono Hernández”</li> <li>- Jornada virtual 30 de julio del 2015 de preparación auditoría interna para el PNN Corales del Rosario y de San Bernardo y Corales de Profundidad.</li> <li>- 01 de diciembre del 2015, socialización de la metodología y administración del riesgo. Elaboración del Mapa de Riesgo en el SFF Ciénaga Grande de Santa Marta, PNN Sierra Nevada de Santa Marta y Vía Parque Isla de Salamanca.</li> <li>- 03 y 04 diciembre socialización de la metodología y administración del riesgo. Elaboración del mapa de riesgo, para PNN Bahía Portete – Kaurrele, PNN Macuira y SFF Flamencos.</li> <li>- 14 y 15 de diciembre SFF Los Colorados, PNN Corales de Profundidad, PNN Corales del Rosario y de San Bernardo y SFF El Corchal “El Mono Hernández” socialización de la metodología y administración del riesgo. Elaboración del mapa de riesgo.</li> </ul> <p>Se realizaron jornadas de preparaciones realizadas a los miembros de la DTCA y Áreas Protegidas relacionadas con</p>
--	--	---





		<p>la preparación para atender auditorías de calidad:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- SFF Los Colorados: 24, 25 y 26 de marzo del 2015.</li><li>- Jornada virtual 30 de julio del 2015 de preparación auditoría interna PNN Corales del Rosario y de San Bernardo y Corales de Profundidad.</li><li>- Participación el 19 de julio del 2015 en la videoconferencia por parte de la OAP donde participo la DTCA y el SFF Flamencos.</li></ul> <p>Se evidenció:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Informe en POA sobre el apoyo realizado a las auditorías de la Contraloría General de la República - CGR.</li><li>- Lista de asistencia con el apoyo al PNN Tayrona con el análisis de causa del 30 de enero del 2015.</li><li>- En el SFF Los Colorados apoyo en capacitación para identificar causa raíz en acta del 14 de mayo del 2015 y listado de asistencia del 12 de mayo.</li><li>- Reportes de avances cuatrimestrales a las acciones correctivas, preventivas y/o correcciones establecidas en los planes de mejoramientos suscritos con el GCI. Memorando 20151200002103 del 9 de marzo del 2015 cierre de no conformidades del PMI DTCA 2014. Memorando 20151200000863 del 02 de febrero del 2015 cierre de no conformidades del SFF Los Flamencos. Memorando 2015120001693 del 19 de febrero del 2015 cierre de no conformidades del SFF Los Flamencos. Memorando 20151200004553 del 18 de junio cierre no conformidades PNN Corales del Rosario y de San Bernardo.</li><li>- Matriz de seguimiento de Proyectos de Cooperación a diciembre del 2015.</li><li>- Informe en el POA con el estado actual del PET de la DTCA a 2015.</li><li>- Informe en POA del cumplimiento de la gestión propuesta para la DTCA y sus Áreas Protegidas, del seguimiento y evaluación de la gestión institucional a partir de la formalización del sistema de indicadores de la entidad.</li></ul>
--	--	--





		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe en el POA AEMAPS del Seguimiento y evaluación de los AEMAPS de las Áreas Protegidas de la DTCA.</li> </ul> <p>Para los productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de planes de gestión financiera para las Áreas Protegidas prioritizadas</li> <li>- Vehículo coordinación general y apoyo regional</li> </ul> <p>Se evidenció autocontrol, análisis de causa y acciones u oportunidades de mejora. El producto depende de recursos KFW.</p> <p>Se puso en el POA 2016 bajo el indicador % de PAC ejecutado. Se evidenció el reporte descriptivo en el POA</p>
--	--	---

Fuente: Autora con información suministrada por la DTCA en la auditoría interna. Julio 2016.

**Observación No.2** Definir la realización del producto Proceso de Restauración de Manglar en el SFF El Corchal “El Mono Hernández” establecido en el POA 2015 subprograma 3.2.4 en la dimensión de gestión, sin evidenciar en la auditoría.

## PROCESOS DE APOYO

### Gestión de recursos físicos

#### Procedimiento Inventarios GRF\_PR\_03\_Inventarios\_V3.

NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI1000:: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

En las vigencias 2015, la DTCA no dio cumplimiento a la actualización del 100% de los inventarios físicos de la Territorial y sus áreas protegidas, solamente se realizó el 33%. Faltando por realizar inventarios físicos en las siguientes áreas: DTCA, PNN Old Providence MC Bean Lagoon, Sierra Nevada de Santa Marta, Macuira, Bahía Portete Kurrele, PNN Paramillo; SFF El Corchal el Mono Hernández, Los Flamencos; SF Acandí Playón Playona y VIP Isla de Salamanca





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



En la presente vigencia se han realizado 04 inventarios físicos: DTCA, PNN Paramillo, Bahía Portete Kaurrele y SFF Los Flamencos.

La programación para realizar los faltantes se ajustará atendiendo la solicitud del Grupo de Procesos Corporativos, para obtener el consolidado de los inventarios y dar cumplimiento al Régimen de Contabilidad Pública y al ejercicio de implementación a la convergencia a **NICSP** y a la remisión del consolidado requerido por el Nivel Central.

Se revisaron los traslados internos de elementos bajo el diligenciamiento de los formatos GFR-FO-03 "Comprobante traslado de elementos", para cada una de las áreas de la territorial, verificándose conformidad para los mismos, por cuanto contienen las firmas de quien entrega y quien recibe.

Se verificaron las responsabilidades a 30 de junio de 2016, arrojando un saldo de \$ 27,2 millones.

Por otro lado, se realizó el arqueo del inventario físico de bodega y de bienes en servicio de los funcionarios, sin presentar inconsistencias.

**No Conformidad No.3:** En la auditoría interna realizada a la Dirección Territorial Caribe, se evidenció el incumplimiento de la realización del 67% de los inventarios físicos de la DTCA y sus áreas, incumpliendo lo normado por el Régimen de Contabilidad Pública; el numeral 4.2.4 de la NTCGP: 1000; Eje Transversal del MECI 1000:2014 Información y comunicación. MECI1000: 2014.

**Procedimiento Entradas de Almacén. Código: GRF\_PR\_07. Versión: 5.**

**NTCGP 1000:2009**

**4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.**

**MECI 1000: 2014**

**Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

**Procedimiento Salidas de Almacén. Código: GRF\_PR\_04. Versión: 4.**

**NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.**



Calle 74 No.11-81 Piso 8° Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 555 8900 Ext: 3450-3451-3452  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)





**MECI1000: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo – Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

Se auditó el 100% de los comprobantes de entradas y salidas de almacén de los meses octubre, noviembre y diciembre 2015 (108 EA y 70 SA) y de enero a junio 2016 (98 EA y 180 documentos), presentando falta de firmas, faltas de documentos y documentos anulados como se relacionan en la tabla No. 17:

**Tabla No.17: Entradas y salidas de almacén DTCA, octubre 2015 a 30 de junio 2016**

Boletines de almacén mensuales				Comentarios Auditoría
Octubre	EA	150	167	
	SA	248	254	Sin firma 249, 250, 251, 253, 252, 254,
Noviembre	EA	168	185	Falta 168, 177, sin firmas 169,170, 171, 172, 173,174,175, 176, 178, 179,180, 181,182, 183, 184, 185
	SA	255	262	Faltan 256, 259 sin dos firmas 257, 258, 260, 261, 262, 259 (firmado por quien recibe y falta firma almacenista)
Diciembre	EA	186	258	sin firma 187, falta 226, anulado 256
	SA	263	318	262 repetido, faltan 264,265,267, 273, 275,276,277, 282, 285, 287,288, 292, 297, 299, 302, 304, 306, 308,309, 312, 315, sin firma quien recibe 274, 278, 280, 281, 293, 305, 311, 313, 314,316, 318, anulado 290, 291
Enero	EA	1	4	
	SA	1	57	Falta 1, sin firma de quien recibe 2, 3, 12,, 15,16, 26, 29,30,31,33 ,37, 41, 44, 45,46,47.
Febrero	EA	5	14	Sin firma 9, anulada 10, 12,
	SA	58	82	Sin firma de quien recibe 58, 59, 61,62,63,68, 72,73,74,75,77,78,79,80,82.
Marzo	EA	14	28	anulado 18, 26, falta la 28.
	SA	83	118	Sin firma de quien recibe 86,87,90, 92, 93, 95,96,103, 106, 110, 112, 117, faltan las dos firmas 118.
Abril	EA	29	50	Incompleta 49 faltan firmas, falta 50.
	SA	119	150	Sin firma de quien recibe 119, 121, 126, 128, 129, 133 anulada 120, 122, 123, 124, 125, 127, 131, 132, 134,135,136,137,138,139, faltan 124,126, 128,129,130,
Mayo	EA	51	72	Anulada 58, 59,
	SA	152	162	Repetidas y sin firma de quien recibe 114,115,116,117,118,119,120,121,122,123,124,125,126,127, falta firmas de quien recibe 152,153, 154, 155, 157, 160,162, anulada 156, 161,
Junio	EA	73	98	Falta firma 77,78, 79, 80, 81, 83,85, 86,87, 93, 97, 98, anulada 82, falta 84
	SA	163	180	Sin firma de quien recibe 163, 164,166,167,168,169, 171, 174 , 176, 177, 180, falta 165, 170, falta dos firmas 172, 173, 179.

Fuente: Elaboración propia, información suministrada por Almacén, Dirección Territorial Caribe. Julio 2016.

Los documentos de entradas fueron ingresados al almacén y se observaron los respectivos soportes firmados.

Adicionalmente, se apreció la remisión mensual al Nivel Central de los boletines de almacén de la Territorial con sus entradas y salidas de almacén, relación de bienes para asegurar y relación de bienes





para excluir de las póliza de seguros, etc., de conformidad a los diferentes procedimientos implementados para tal fin, dando cumplimiento de las actividades 8 y 9 del procedimiento.

**No Conformidad No.4:** En la auditoría interna realizada a la Dirección Territorial Caribe, se evidenció falta de perfeccionamiento de los documentos de entradas y salidas de almacén, incumpliendo las actividades 6 y 5 de los procedimientos GRF\_PR\_07, V5 y GRF-PR\_04, V4, respectivamente; el numeral 4.2.4 de la NTCGP: 1000; Eje Transversal del MECI 1000:2014 Información y comunicación. MECI1000: 2014.

### Baja de Muebles e inmuebles

Se evidenció las resoluciones de bajas de bienes muebles de la DTCA y sus áreas: 41, 131, 141, 156 de 2015; 25, 26, 27, 58 y 59 de 2016, con sus respectivas actas de comité y la gestión de las actas de destrucción por realizarse, como se denota en la Tabla No:18

**Tabla No.18: Resoluciones de Baja DTCA 2015 y 2016**

Resolución	Valor	Fuente	Dependencia	Acta Comité		Acta destrucción,		Destino	Comentario Auditoria	
				No.	Fecha	No.	Fecha			
41	16-mar-15	174.223.235	GN	Corales del Rosario y SB.	6550042	10-oct-14			Destrucción y venta por subasta.	Proceso.
131	24-ago-15	64.303.048	GN	Ciénaga Grande de Santa Marta	940022	02-ago-15	SN	09-jul-16	Destrucción.	OK.
141	30-sep-15	26.250.000	GN	SFF los Flamencos	940027	30-ago-15			Desmantelamiento.	Pendiente.
156	23-oct-15	136.862.784	GN	DTCA	940017	01-jun-15	1	29-ene-16	Destrucción y venta por subasta.	OK.
25	14-mar-16	278.639.102,05	GN	Corales del Rosario y SB.	940043	28-oct-15			Destrucción y venta por subasta.	Proceso
		23.384.234,31	Fonam							
26	14-mar-16	68.610.170	GN	Corales del Rosario y SB.	940041	22-oct-15	19	01-jul-16	Destrucción y venta por subasta.	Proceso
		46.497.892	Fonam							
27	14-mar-16	16.630.328	GN	Sierra Nevada de Santa Marta	94-0029	30-ago-15			Destrucción	Proceso
		1.975.067	Fonam							
58	27-may-16	48.772.745	GN	SFF Flamencos	94-0008	30-mar-16			Destruccion y venta por subasta.	Proceso
		788.743	Fonam							
59	27-may-16	23.080.276	GN	SFF Corchal	940007	30-mar-16			Destruccion y venta por subasta.	Proceso

Fuente: Elaboración propia, con base a información suministrada por la oficina de almacén. Julio 2016.

Con la resolución 114 del 05 de marzo de 2015, se deroga la resolución 0247 del 29 de diciembre de 2011, relativas al procedimiento para bajas de bienes muebles de PNNC, las resoluciones verificadas, se encuentra sustentadas con la resolución obsoleta, por tanto se requiere su ajuste para validar los actos administrativos realizados después del 05 de marzo de 2015.

**Observación No.3:** En la revisión de las resoluciones de baja de bienes muebles de la DTCA, se observó que dichos documentos se encuentra sustentadas con la resolución obsoleta, por tanto se requiere su ajuste para validar los actos administrativos realizados después del 05 de marzo de 2015.





## Gestión del Talento Humano

### Procedimiento Solicitud y Legalización Comisiones -GTH\_PR\_24 Solicitud y legalización comisiones V2-

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1 - Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI1000: 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se tomó la totalidad de las comisiones otorgadas en lo corrido de la presente vigencia (729) y en la verificación se identificó que la mora para la legalización de las comisiones oscilan de 13 a 43 días, tal y como se presenta en la tabla No.19.

**Tabla No.19:** Comisiones DTCA del 01 de enero al 14 de julio de 2016

Comisiones tramitadas en DTCA 1 de enero-14 julio de 2016				
Comisiones legalizadas	A tiempo		643	88%
	Mora		21	3%
Mora	Intervalo en días		Comisiones	
	13	21	16	
	22	43	5	
Canceladas			62	9%
Tramitadas con anticipación			2	0%
En trámite para legalizar (están con mora)			1	0%
<b>Total comisiones auditadas</b>			<b>729</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia, con base a la información suministrada por la DTCA. Julio 2016.

Se evidenció que el 88% de las comisiones tramitadas se han legalizado a tiempo, el 03% están legalizadas presentando mora en su legalización, el 09% comisiones canceladas/anuladas.

**No Conformidad No.5:** En la auditoría realizada se auditó el 100% de las comisiones realizadas, presentando mora en legalización del 3%, contrarios al artículo de la resolución de viáticos de las





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



vigencias 2015 y 2016; el numeral 4.2.4 de la NTCGP: 1000; Eje Transversal del MECI 1000:2014 Información y comunicación. MECI1000: 2014.

## EVALUACIÓN A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO

En el marco de la Auditoría Interna, se dio cierre a la Observación No.1 del Plan de Mejoramiento Integral vigencia 2015 y se informó a la DTCA mediante memorando 20161200006483 del 18 de julio del 2016.

Así mismo, se ha subsanado en parte según memorando 2016-120-000-580-3 del 29 de junio de 2016, en el cual se cerraron las No Conformidades No.1, No.3 y No.9 y Observaciones No.2 y No.3.

Igualmente, se verifican los anexos 14 y 15 como avances de la No Conformidad No.2, sin embargo este último no reporto el % del mismo y en el avance descriptivo no se hace mención al anexo 15, remitido en el DRIVE.

Para las No Conformidades y Observaciones pendientes, se realizará el seguimiento permanente de conformidad con las fechas de ejecución aprobadas.

## CONCLUSIONES

- Es necesario generar los ajustes del POA 2016 lo antes posible para que no se genere incumplimiento por parte de la DTCA y sus Áreas Protegidas.
- Es necesario articular con el Nivel Central el seguimiento de los indicadores y claridad en los mismos.
- Se debe continuar con el autocontrol, para seguir manteniendo un nivel alto de cumplimiento en la gestión de la DTCA.
- En el marco de la auditoría interna se dio cierre a la Observación No.1 vigencia 2015, evidenciando avances en la gestión por parte de la DTCA en el tema de sancionatorios.
- Es importante que la DTCA fortalezca el tema de convenios debido a que en dos vigencias presenta No Conformidades.
- Para efectos de articularse en el plan de implementación a NICSP liderado por el Nivel Central , la DTCA debe prepararse conceptualmente en la normatividad vigente de la CGN sobre NICSP dado que el año preparatorio termina el 31 de diciembre 2015, según resolución 533 de 2015.



Calle 74 No.11-81 Piso 8° Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 555 8900 Ext: 3450-3451-3452  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
Grupo de Control Interno



- Realizar los inventarios físicos de las áreas de su jurisdicción faltantes articulados con las NICSP de conformidad con el instructivo 02 de implementación de NICSP y el marco normativo.
- Dar cumplimiento al procedimiento solicitud y legalizaciones de comisiones y resolución de viáticos vigentes.
- Realizar gestiones ante la DIAN para desagregar los valores por conceptos de los pagos de reafuente y reteiva (61 y62) pagados en uno solo.
- Ajustar los boletines de caja y bancos a los extractos bancarios como herramientas de control a los recursos transferidos a la DTCA.
- Terminar de pagar los impuestos de la DTCA (predial Acandí).

Elaborado por:

**NATALIA ALVARINO CAIPA**  
Contratista - Grupo Control Interno

**LUIS ENRIQUE PÉREZ CAMACHO**  
Contratista - Grupo Control Interno

Aprobado por:

**ÁNGELO STOYANOVICH ROMERO**  
Coordinadora Grupo de Control Interno



Calle 74 No.11-81 Piso 8° Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 555 8900 Ext: 3450-3451-3452  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)